



Universidad de Valladolid

ESCUELA DE EDUCACIÓN

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

ESTUDIO SOBRE LA FIGURA DEL DOCENTE EN
EDUCACIÓN PRIMARIA

Presentado por: Fernando Martínez Allo

Tutelado por: Lorena Adame García

Soria, 28 de Julio de 2014

RESUMEN

El trabajo de fin de grado que voy a redactar trata sobre el papel que desempeñan los docentes hoy en día.

Es un miramiento a las competencias y deberes que deben saber desempeñar los docentes en la educación del s. XXI.

No se trata sólo de realizar un seguimiento y una búsqueda de aquellas competencias que estén marcadas en los decretos, sino, saber establecer aquellas competencias que los profesores deben adquirir para poder desempeñar su labor día a día correctamente, y que resulte satisfactoria para los alumnos.

Realizaré una búsqueda acerca de los perfiles del profesor, así como su evolución, su formación y la acción de éste, con el objetivo de comprender la docencia.

Explicaré, a partir de diferentes autores como debe ser la educación hoy en día, así como la actuación del profesor con los alumnos, con el objetivo de esclarecer cómo funciona la educación de nuestros días.

La segunda parte del trabajo es una práctica de investigación.

La práctica consistirá en formar un grupo de discusión con varios docentes con el objetivo de conocer de primera mano la actuación y el comportamiento de éstos con los alumnos, además de aprender acerca de esta profesión y comparar estos resultados con las obras de los autores anteriormente citados

PALABRAS CLAVES: Perfil docente, educación, competencias docentes, recursos, metodologías, grupo de discusión.

CONTENIDO

RESUMEN.....	2
JUSTIFICACIÓN	4
OBJETIVOS	7
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
MARCO SOCIOLÓGICO	7
MARCO LEGISLATIVO	9
MARCO PEDAGÓGICO	13
METODOLOGÍA	28
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	29
El grupo de discusión	32
Muestra.....	35
Diseño del instrumento.....	36
Análisis del instrumento.....	37
RESULTADOS.....	38
CONCLUSIONES	40
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	42
ANEXOS.....	47

JUSTIFICACIÓN

He elegido este trabajo debido a que al haber estudiado el grado en Educación Primaria, me incumbe cuál es la situación del profesor en la sociedad, que competencias son necesarias, cuál es su rol, etc. ya que en un futuro he de moverme en ella y creo necesario para todos los profesionales de la educación tener conocimiento acerca de estos campos.

Otro de los motivos que me ha impulsado a escoger y realizar dicho TFG es conocer la interrelación existente entre profesores y alumnos para el buen funcionamiento de la clase, la evolución producida en la sociedad y su repercusión en los docentes y en su manera de actuar.

Esta es una de las mayores motivaciones que he encontrado a la hora de solicitar este tema, ya que creo que es necesario que los docentes vayan evolucionando a la vez que la sociedad evoluciona.

A lo largo de mi vida académica me he encontrado con muchos profesores muy buenos, incluso con algunos de ellos mantengo el contacto, pero también me he encontrado con profesionales que no hacen todo lo que está al alcance de su mano por mejorar la educación de nuestro país. El primer indicador de lo anterior son los recursos utilizados por el profesor a la hora de realizar su trabajo. Al llevar a cabo este trabajo pretendo aprender cómo evolucionar para que cuando ejerza mi vocación evolucione a la vez que mis alumnos.

A su vez, otro de los motivos por lo que he escogido esta temática es por la importancia social que tiene la educación.

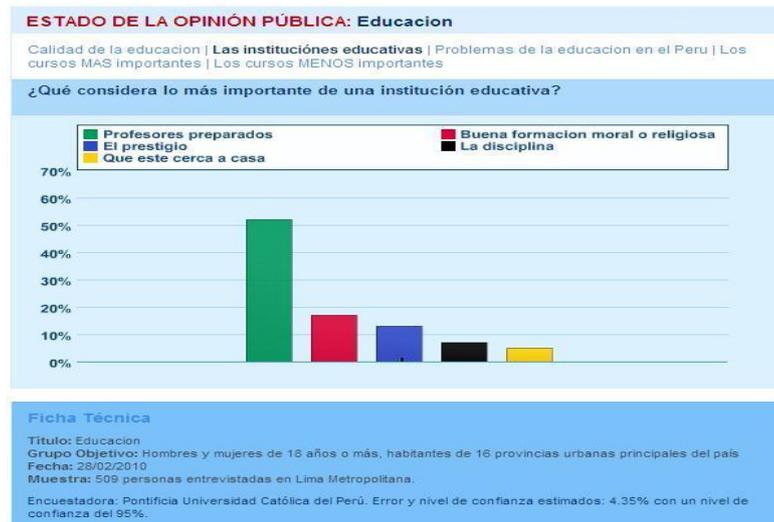
Esto se aprecia cuando un país cambia de un tipo de gobierno a otro. En éste se producen nuevas leyes de educación que sustituyen a las antiguas.

Dejando el asunto político aparcado, vamos a centrarnos de pleno en la educación y su formación.

Uno de los ejes vertebrales de la educación es el profesorado. La buena formación de docentes, que es una de mis motivaciones al escoger este tema, es una preocupación dentro de la sociedad, como podemos ver en la encuesta realizada en la Universidad

Católica de Perú en el año 2010 en la que se observa que la buena preparación del docente tiene la puntuación mayor.

Gráfico n^o 1



Fuente: Universidad Católica del Perú

Asimismo, existen encuestas que realizan los estudiantes de distintas universidades y centros en las que se valoran a los profesores con los que han compartido clase. Estas encuestas las realizan se realizan todos los años con el objetivo de mejorar la educación. En mi caso, tengo constancia de esto al haber realizado diversas encuestas al final de cada cuatrimestre.

De esta manera, desde Europa se realizan pruebas a diferentes alumnos de distintos países. Por ejemplo, el informe PISA, que se realiza en diversos países a los alumnos que tienen 15 años. Este informe que se realiza cada 3 años, tiene el objetivo de evaluar la calidad educativa que reciben los alumnos. Los resultados marcan la calidad educativa de un país.

Según el estudio realizado por la Fundación Europea Sociedad y Educación en colaboración con la fundación Botín (2013), en el que realizaron numerosas encuestas sobre educación, el prestigio de los profesores se encuentra en un nivel medio-alto en

relación a otras profesiones. En esta misma encuesta, los alumnos de secundaria en un nivel del 1 al 5, siendo 1 el mínimo y 5 el máximo, le atribuyen a los docentes una puntuación de 3.7 (p.45). De la misma manera, en una escala del 0 al 100, siendo 0 el mínimo y 100 el máximo, los profesores de primaria obtienen una calificación de 68.4 puntos. (p. 44). En una escala del 0 al 10, siendo 0 el mínimo y 10 el máximo, los encuestados califican con 7,22 puntos la preparación de los maestros de Primaria y asignan 6,98 puntos a los profesores de Secundaria. En cuanto a la vocación, en una escala del 0 a 10, siendo 0 el mínimo y 10 el máximo, califican a los maestros de primaria con 6,98 puntos y con 6,59 puntos los profesores de Secundaria. (pp.26). De las conclusiones del informe (p.37) cabe destacar que el prestigio de los docentes para la sociedad es mayor que el que los propios profesores se otorgan, una evaluación positiva de los docentes y de la enseñanza por parte de las familias.

Otra encuesta de la misma temática que la anterior es la publicada en el Boletín de Psicología (2009) refleja los siguientes datos. En la tabla 3 (p.81) en la que se refleja la valoración de la actividad docente refleja los siguientes datos; Valorando la dedicación docente, en una escala del 0-6, siendo 0 el mínimo y 6 el máximo, los docentes obtienen una calificación de 4.23 puntos; evaluando el cumplimiento del encargo docente, en una escala de 0-1, siendo 0 el mínimo, y 1 el máximo, obtienen un resultado de 0.98 puntos; y en la evaluación de la coordinación y planificación docente, los profesores obtienen una puntuación de 7.60 puntos en una escala de 0-10, siendo 0 el mínimo y 10 el máximo. Sin embargo una de las peores notas reflejadas en dicho estudio se obtiene en la evaluación de la formación e innovación de los docentes, donde refleja una nota de 3.45 en una escala de 0-10, siendo 0 el mínimo y 10 el máximo.

OBJETIVOS

Para llevar a cabo mi investigación académica, he fijado varios objetivos con la intención que sean válidos como hoja de ruta.

- Describir el rol y la situación de la educación en la sociedad actual.
- Proporcionar información acerca del perfil docente acorde al siglo XXI.
- Establecer diferentes tipos de perfil docente.
- Conocer la opinión de algunos docentes sobre su papel educativo en la sociedad actual.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

MARCO SOCIOLÓGICO

Entrados de lleno en el s.XXI, en la “era informática”, son numerosos los cambios acaecidos en nuestra sociedad a todos los niveles, políticos, culturales, sociales,...

Tal y como dice Krüger (2006), la sociedad de la información o sociedad del conocimiento se refiere al cambio conceptual de la información al conocimiento considerándolo como principio estructurador de la sociedad moderna y resaltando su importancia para la sociedad actual, para los cambios en la estructura económica y en los mercados laborales, para la educación y para la formación.

Sánchez (2009) define el cambio a la sociedad de la información (p.180) como una revolución que producirá la implantación generalizada de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación que regirán el futuro de los sistemas económicos, la innovación cultural, las interacciones humanas y evidentemente los procesos y circunstancias del aprendizaje y de la educación.

Debido al cambio producido en la sociedad, Salinas (1997, p.1) defiende que cada época ha tenido sus propias instituciones educativas, adaptando los procesos educativos a las circunstancias. Y que en la actualidad, esta adaptación supone cambios en los modelos educativos, cambios en los usuarios de la formación y cambios en los escenarios donde ocurre el aprendizaje.

Unceta (2008, p.419) lo cita de manera muy parecida, de tal manera que si se pretende que los centros educativos constituyan un lugar central en la transmisión del conocimiento y de los valores sociales dominantes en cada sociedad, es fundamental que la actividad que en ellos se desarrolla resulte congruente con su entorno social. Porque, en definitiva, la forma en que la totalidad de los integrantes del medio escolar perciban sus vínculos con el centro, no son sino expresiones particulares o singulares de vinculaciones sociales más generales.

De tal manera que los cambios sociales que ocurren tienen una repercusión inmediata en el medio.”

Pongamos un ejemplo:

Hablando de las nuevas tecnologías, el problema que surge si no se realiza una adaptación continua del sistema educativo a la sociedad, tal y como lo definen las Jornadas de Formación, Centro de Profesores (2003, p. 102), es que los alumnos llegan a conocer las posibilidades de estas tecnologías fuera del entorno escolar, lo que acarrea una rivalidad entre los conocimientos adquiridos fuera de la escuela a través de medios más llamativos, y los adquiridos en la escuela con instrumentos tradicionales, posiblemente menos atractivos y divertidos para los alumnos.

Esto influye en educación tal y como cita Hopenhayn (2003, p.5) en que los acelerados cambios que impone la sociedad de información en el ámbito productivo y comunicacional obliga a los nuevos medios a una rápida y ágil adaptación para la transmisión de conocimientos, la comunicación a distancia y el uso de información. En el área educacional, más que contenidos curriculares, se requiere generar una disposición general al cambio en las modalidades de aprender, comunicarse y producir.

A su vez, como defiende Salinas (2004), las instituciones de educación superior han experimentado un cambio de cierta importancia en el conjunto del sistema educativo de

la sociedad actual y se ha producido un desplazamiento de los procesos de formación desde los entornos convencionales hasta otros ámbitos. Además de existir una demanda general de que los estudiantes reciban las competencias necesarias para el aprendizaje continuo; se produce un comercio del conocimiento, que genera oportunidades para nuevos mercados y competencias en el sector, etc.

Marqués, (2000) afirma que el impacto que conlleva la globalización del mundo actual y sus omnipresentes, imprescindibles y poderosas herramientas TIC, está induciendo una profunda revolución en todos los ámbitos sociales que afecta también, al mundo educativo.

Ha adquirido mayor importancia en los últimos años la formación continua, la educación informal a través de medios de comunicación social e internet, la alfabetización digital, etc. Debido a esto se perfila un nuevo modelo de escuela que demanda nuevas competencias profesionales a los formadores

Vollmer (1994) defiende que la profesión docente y el rol en la sociedad de éste debe presentar una transformación debido a la reorganización del trabajo, a los procesos de descentralización, a la autonomía de la gestión de las escuelas y a los cambios que ocurridos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de manera que del rol tradicional del profesor como un mero transmisor de conocimientos debe sustituirse por una imagen del profesor como facilitador del aprendizaje de los alumnos.

A modo de síntesis, bajo mi entender, después de haber leído las citas de varios autores, el sistema educativo debe evolucionar y adaptarse al modelo de sociedad que le acompaña.

.

MARCO LEGISLATIVO

La comisión de las comunidades europeas emitió un comunicado desde Bruselas el 3/08/2007 con el fin de mejorar la calidad de la formación del profesorado ya que según ellos los docentes tienen una importancia fundamental en ayudar a que las personas desarrollen sus talentos y alcancen su potencial de crecimiento personal y bienestar, y en ayudarlas a adquirir la compleja variedad de conocimientos y capacidades que necesitarán como ciudadanos y trabajadores. Los profesores de los centros escolares son

los mediadores entre un mundo que cambia rápidamente y los alumnos que están a punto de entrar en él. Refleja en el comunicado (p.4-5) que debido a los cambios en educación y sociedad plantean nuevas demandas a la profesión docente como ayudar a los jóvenes a aprender de forma plenamente autónoma mediante la adquisición de competencias clave, en lugar de memorizar información; se les pide que desarrollen planteamientos de aprendizaje más colaborativos y constructivos. Además, actualmente las aulas presentan mezclas más heterogéneas de jóvenes de distintas procedencias y con distintos niveles de capacidad y de discapacidad. Se les pide que aprovechen las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías y respondan a la demanda de aprendizaje individualizado; y también es posible que, además, tengan que asumir tareas de toma de decisiones o de gestión resultantes del aumento de la autonomía de los centros de enseñanza.

Estos cambios exigen que los profesores no sólo adquieran nuevas capacidades y conocimientos, sino también que los desarrollen continuamente

También en el apartado, Marco de actuación (p.11), de este mismo artículo expone los diferentes programas puestos en marcha para la formación permanente del profesorado por parte de la unión Europea como pueden ser Comenius, Sócrates o Leonardo Da Vinci que promueven el desarrollo de las competencias de los profesores. Y el Fondo Social Europeo, que es un instrumento que apoya la modernización de los sistemas de educación de los estados miembros y la formación inicial y continua de sus docentes.

Del mismo modo la Unión Europea esclarece en este trabajo que los retos a los que se enfrenta la educación son comunes en todos los países miembros. De tal manera se realizaron unos Principios Comunes Europeos para las Competencias y Cualificaciones del Profesorado basándose en la experiencia de los profesores y sus formadores en toda Europa y fueron validados por las partes interesadas. Las características de la visión de la educación en Europa que estos principios ofrecen es la siguiente:

- Profesión de alta cualificación.
- Profesión de aprendizaje permanente.
- Profesión móvil.
- Profesión basada en la colaboración.

De esta forma marcan desde la Unión Europea cómo debe ser el profesor del siglo XXI.

Dentro de nuestro sistema nacional, la LOE (Ley Orgánica de Educación), destina uno de sus apartados dentro del TÍTULO III con nombre *Profesorado* a describir las funciones propias de éstos. (Artículo 91.) Las funciones que determina dicha ley son:

- a) La programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
- b) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza
- c) La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.
- d) La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.
- e) La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.
- f) La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.
- g) Aportación personal a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para que alumnos adquieran determinados valores sobre la ciudadanía democrática.
- h) La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, además de la orientación para su cooperación en el mismo.
- i) La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.
- j) La participación en la actividad general del centro.
- k) La participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones educativas o los propios centros.
- l) La investigación, la experimentación y la mejora de los procesos de enseñanza correspondiente continuamente”.

La nueva Ley de educación, con entrada en vigor recientemente, LOMCE, Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (2013), expone lo siguiente sobre los docentes.

Esta ley no contiene un título específico destinado a los profesores. Se refiere a ellos a lo largo de la misma, en algunos artículos pero de forma general. Dichos párrafos en los que se menciona al docente aparecen distantes los unos de los otros. El primero tiene relación con la metodología de enseñanza que implanta la LOMCE y dice que se deben facilitar ciertas condiciones de manera que se pueda producir un cambio metodológico, en el que se incluya al alumno como un elemento activo en el aprendizaje. Argumenta esto defendiendo que los alumnos han cambiado debido a su realidad, están inmersos en la globalización y sufren el impacto de las nuevas tecnologías por lo que la forma de aprender, comunicar, realizar una tarea o concentrarse son diferentes a las de generaciones anteriores. Más adelante, en otros apartados que nada tienen que ver con la metodología aparece un párrafo en el que se nombra la acción del docente. En este caso se refiere al uso de las nuevas tecnologías que debe ser capaz de usar el docente en su actividad.

En dicho párrafo argumenta que las nuevas tecnologías serán pieza fundamental en la formación de los profesores y en el aprendizaje de los ciudadanos, ya que estas tecnologías permiten compatibilizar la formación con las obligaciones personales o laborales.

El último párrafo en relación con el docente trata sobre la formación del mismo y dicta que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte elaborará un marco común de referencia de competencia digital docente para orientar la formación continua del maestro y fomenta el desarrollo de las TICS en el aula.

Como se puede observar en el primer párrafo, defiende la idea de un cambio metodológico dentro de la educación propiciado por el cambio en los alumnos en la sociedad.

MARCO PEDAGÓGICO

Tal y como explicaba en el marco sociológico, la sociedad ha evolucionado a la sociedad del conocimiento y el sistema educativo debe equipararse a él según los autores citados anteriormente.

Bajo mi percepción el cambio en el sistema educativo significa cambiar todo aquello que forma la educación, y parte fundamental es el profesor.

De tal modo uno de los objetivos principales de este trabajo de investigación es, al igual que dice Galvis (2007), presentar el proceso de transformación del perfil del docente.

De la misma manera otro de los grandes objetivos es la descripción de los diferentes perfiles docentes acordes al siglo XXI. Realicemos pues una redacción acerca de estos perfiles.

Salinas (2010) señala seis tipos de perfiles, en función de la forma de impartir sus clases. Los seis tipos de perfiles docentes que delimita éste son los siguientes:

- Perfil presencial: el profesor dota el mayor peso de la asignatura a la parte presencial, en ella se realizan actividades, exposiciones didácticas, etc. La plataforma virtual se utiliza para la distribución de material.
- Perfil complementario: Al igual que en el anterior, el peso de la asignatura recae en la parte presencial. En cambio, la parte virtual se utiliza para la distribución de materiales y para que los alumnos realicen diferentes actividades de forma voluntaria y/o para la entrega de los trabajos que se realizan de forma presencial.
- Perfil superpuesto: El peso de la asignatura se encuentra mayoritariamente en la parte presencial, la parte virtual es complementaria a la anterior. En ella se distribuye material y se realizan actividades.
- Perfil alterno: en este, el profesor otorga entre un 50% y un 70 % del valor de la asignatura a la parte presencial y el resto a la parte virtual. También se realizan actividades y se distribuye materiales de forma virtual. El rasgo que le caracteriza es que hay una separación entre la parte virtual y la presencial, que puede ser temporal o de tipo de actividades.
- Perfil integrado: al igual que el perfil alterno, entre un 50% y un 70 % de la asignatura se realiza de forma presencial, realizándose el resto de forma virtual.

También se realizan actividades y se distribuye materiales de forma virtual. La diferencia se encuentra en que no hay una separación entre la parte virtual y la presencial, las dos partes están integradas.

- Perfil virtual: los profesores y profesoras que se encuentran dentro de este perfil son aquellos que realizan sus asignaturas completamente de forma virtual.

Martínez (2009), realiza una clasificación de diferentes perfiles docentes en función del estilo de enseñanza que imparte a sus alumnos. Éste esquematiza a los profesores en 4 grupos. A continuación realizaré una tabla de síntesis tomando la información de dicho trabajo y confeccionando los 4 tipos de perfiles

Tabla N°. 1- Perfil de profesores

Perfil de estilo de enseñanza abierto	Perfil de estilo de enseñanza formal	Perfil de estilo de enseñanza estructurado	Perfil de estilo de enseñanza funcional
Informado de la actualidad	Aborda pocos temas y ejercicios, pero al detalle y en profundidad	Presenta actividades estructuradas	Plantea tareas que exijan aplicarse en otras situaciones
Atiende la espontaneidad de los alumnos	Invita a los alumnos a reflexionar antes de hablar	Sus tareas tienen propósitos claros y explícitos	Trabaja actividades del entorno
Mostrara interés por las ideas de los estudiantes	Exige a los estudiantes que revise los trabajos antes de ser entregados	Intenta dinamizar la clase con continuos debates	Lleva a clase expertos para que demuestren lo que saben
Tiene empatía con los alumnos	No se debate en clase sobre cuestiones no planificadas ni conocidas unánimemente de antemano	Sus ejercicios se caracterizan por las estrategias de relación y asociación que se utilizan	Desarrolla con los alumnos actividades en las que se aprendan técnicas
Plantea contenidos y	No obliga a los alumnos	Hace trabajar a los	Sustituye las

actividades de fuera del currículo	a la improvisación ni a realizar una exposición sin preparación previa	alumnos bajo cierta presión	explicaciones por actividades prácticas
Debe ser original y creativo	No presta atención a lo superficial	Deja cuestionar a los alumnos todo aquello que hacen y ocurre	Felicita a los alumnos si realizan un buen trabajo
Fomenta la espontaneidad y participación de los alumnos	No formula preguntas en clase si previamente no se ha avisado	Analiza diversas situaciones y problemas para posteriormente realizar generalizaciones	Imparte la teoría acompañada de ejemplos de la vida real
Exige a los alumnos diversas soluciones a un problema	Dota de mucha importancia a la profundidad y exactitud de las respuestas	Empareja a alumnos de nivel intelectual semejante para trabajar	Intenta de demostrar que aquello que sale bien es útil
Plantea actividades diferentes buscando la novedad, para no caer en la monotonía.	No realiza dramatizaciones e interpretaciones sin preparación previa	No trabaja con situaciones que sean propicias para desatar demasiados sentimientos y emociones	Defiende y potencia que lo práctico y útil está por encima de las emociones y sentimientos
Trabaja las cuestiones planteadas por los alumnos	Se guía la clase siguiendo estrictamente la planificación	Con las decisiones que se adoptan, trata de dar seguridad a los estudiantes	Fomenta la utilización de atajos para llegar a la verdad
Plantea ideas que chocan con los razonamientos habituales	Explicaciones pausadas con tiempos para la reflexión	No refleja falta de conocimiento en su materia	Valora más el resultado que el proceso
Fomenta el trabajo en	Desarrolla la clase sin	Intenta evitar la	No se vale de las

grupo	presión temporal o de trabajo	improvisación en clase	clases magistrales
Potencia que los alumnos investiguen	Fomenta la recogida información para analizarla y realizar conclusiones.	Imparte los contenidos siempre en un marco teórico más amplio	Utiliza una evaluación más práctica que teórica
No tiene miedo al fracaso, se vuelve a empezar el problema.	Presenta a los estudiantes la planificación del curso	Pide a los alumnos que especifiquen y expliquen los pasos seguidos a la hora de realizar un ejercicio.	Procura que los alumnos no fracasen en el desarrollo de las actividades
Deja que los alumnos expliquen las actividades a sus compañeros	Realiza pruebas de evaluación dando un largo periodo de tiempo	Procura un clima de aula ordenado y tranquilo	No muestra interés por consideraciones subjetivas
Animar a los alumnos y compañeros para romper las rutinas	No pasa de actividad hasta que se agotan las posibilidades de análisis	No permite la espontaneidad de los alumnos	Muestra aprecio por los alumnos prácticos y realistas
Realiza exposiciones teóricas breves dentro de los problemas	Avisa de las pruebas de evaluación con suficiente antelación	Valora públicamente aquellos alumnos que piensan y razonan lo que dicen	Ofrece a los alumnos numerosos ejemplos para que éstos los puedan repetir
Pruebas de evaluación de escasas cuestiones, pero abiertas y de amplio contenido. Estas pruebas son anunciadas con poca antelación	Recomienda la realización de borradores y su corrección antes de realizar el trabajo que se presentará	Utiliza planificaciones, objetivas, coherentes, estructuradas y bien presentadas.	Explica a los alumnos sobre cómo realizar las actividades por el camino más corto

Cambia frecuentemente de metodología	Favorece la argumentación y el razonamiento desde la racionalidad	Presenta problemas complejos indicando los pasos a seguir.	Aconseja que se den respuestas breves y concisas
Recurre a noticias de interés fuera de la planificación	Potencia la consulta de textos, bibliografías y fuentes informáticas	Potencia más las relaciones profesionales que afectivas	No permite la divagación de los alumnos
Permite a los alumnos debatir en clase sobre las cuestiones planteadas	Invita a la reflexión de los hechos y actividades	Evita las actividades que impliquen la improvisación	Plantea ideas de carácter práctico
Trabaja con problemas obtenidos del entorno	Da permiso para cambiar opiniones con alumnos del mismo nivel	En la planificación incide en que siga una línea coherente y lógica	No emplea mucho tiempo en la teoría y en principios generales
Cambia a los alumnos de posición con frecuencia	Realiza informes y proyectos de calidad, y memorias detalladas	No trabaja temas superfluos	Los alumnos trabajan con instrucciones claras y concisas
Plantea cuestiones con soluciones divergentes	Incide en el trabajo concienzudamente	Se fija en que las explicaciones no tengan contradicciones y sigan un orden lógico.	
Pide a los alumnos argumentación de sus trabajos	Explica una serie de nociones y/o argumentos antes de visualizar un video	Ve los problemas de un plano objetivo y distante	Potencia una enseñanza cercana a la realidad
Plantea varias tareas y deja libertad en el orden de realización	Favorece las exposiciones preparadas de antemano	No permite que los alumnos obren y respondan sin un orden lógico y	

		coherente
Potencia el trabajo colaborativo dentro de los grupos y facilita el trabajo competitivo y constructivo entre equipos	Potencia la escucha de personas con diferentes puntos de vista	Utiliza problemas cerrados
Dota a los alumnos de roles a la hora de realizar debates. Da libertad para moderarlos	No fuerza a los alumnos a actuar de líderes o moderadores.	Aconseja a los alumnos que sean lógicos y no se expresen con ambigüedades
Trabaja simulaciones y dramatizaciones	No presiona con el plazo de entrega de los trabajos	
Reniega de las exposiciones con mucha carga teórica para los alumnos	No cambia a los alumnos de actividades con rapidez	
No hace trabajar a los alumnos durante un largo periodo de tiempo en solitario	No fuerza la improvisación	
No repite ejercicios con datos diferentes		
Da instrucciones flexibles a la hora de realizar una tarea		

Fuente: Estilos de enseñanza: conceptualización e investigación. (2009)

Tabla N°2- Perfiles de profesor propuestos por Grasha (1996)

Estilo	Características
Experto	Es el tipo de profesor que tiene el conocimiento y la experiencia que demandan los estudiantes. Domina los detalles de la disciplina que imparte por lo que mantiene su estatus, además, reta a sus estudiantes por medio de la competencia entre ellos y parte de la suposición de que necesitan ser formados por alguien como él.
Autoridad formal	Dicho profesor mantiene su estatus, debido a su conocimiento, en clase y en la escuela Motiva a los estudiantes mediante los objetivos del curso, sus expectativas y mediante los reglamentos institucionales. Mantiene una forma muy correcta dentro de la
Personal	El profesor se considera un ejemplo a seguir para los alumnos y a través de su persona les muestra cómo comportarse..
Facilitador	Este tipo de profesor guía a sus pupilos hacia el aprendizaje mediante cuestionamientos alternativos y toma de decisiones. Sus alumnos buscan la independencia, tienen iniciativa y son responsables. Utiliza trabajos en los que el estudiante construya su propio conocimiento y el profesor actúe como asesor únicamente
Delegador	Dota a los alumnos de máxima autonomía Motiva a sus estudiantes mediante tareas individuales o en pequeños grupos. En éstos proyectos, él actúa como consultor.

Fuente: Estilos de enseñanza y estilos de aprendizaje (2009)

Este es el momento de establecer qué tipo de perfil, competencias, acordes a la sociedad, ha de adquirir y tener un docente para realizar su trabajo adecuadamente.

Entendemos como perfil del docente tal y como describen Bozu y Canto, (2009) como el conjunto de competencias que identifican la formación de una persona, las cuales permiten asumir en perfectas condiciones las responsabilidades propias del desarrollo de las tareas y funciones de una determinada profesión.

Sumergidos en la era informática, como ya se ha mencionado anteriormente, la educación evoluciona con la sociedad, y el docente a la vez que ellas. Por eso al igual que sostiene Barberá, (2003) el profesor deja de ser la única fuente de información, como también deja de ser un mero transmisor de la información, para dar paso a un profesor que basa su actuación docente en la facilitación del acceso y comprensión de la información. Además, pasa a ser una guía del aprendizaje para los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este mismo trabajo aparece una descripción del perfil competente que deben portar los docentes.

Realiza una descripción acerca del perfil docente en el que señala diferentes aspectos que el profesor deberá tener en cuenta a la hora de realizar su función. Primero argumenta que el maestro deberá estar siempre concienciado con el marco socioeconómico en el que desarrolla su función, así como el micro contexto del aula. Él, deberá asimilar el cambio de funciones que ocurren con su profesión, pasando de ostentar funciones transmisoras a realizar funciones constructivas. Además el profesor debe ser un guía, un líder, un motor del aprendizaje de sus alumnos que posee un alto nivel de conocimientos en su área

En este artículo también se trabaja la metodología y actuación docente con los alumnos, en el que se defiende que el profesor debe estar formado profesionalmente en aspectos psicopedagógicos implicados en su área y nivel de aprendizaje y debe aplicar habilidades docentes específicas, como la planificación y organización de los contenidos, la escucha y la claridad expositiva con el objetivo de realizar una presentación motivadora y ajustada de los contenidos con el único fin de provocar un aprendizaje más autónomo, mediante el autoconocimiento de los diferentes recursos de aprendizaje y sus contextos de aplicación.

El docente debe mantener una actitud abierta, crítica y reflexiva respecto a la cultura y sus instrumentos de comunicación que le ayude a modificar aspectos poco adecuados o desfasados de su tarea docente y que garantice el impulso de una educación innovadora incorporando de manera gradual recursos tecnológicos que realicen aportes significativos para el aprendizaje.

En este mismo trabajo, se trata, también, la relación con demás docentes y alumnos, y se apuesta por la construcción de una red de colaboración entre los diferentes profesores y alumnos con el objetivo de realizar una comunidad de enseñanza y aprendizaje.

Hablando de el rol del profesor, tal y como dice Marqués. (2000) el nuevo rol de los profesores no trata de enseñar determinados conceptos sino ayudar a los alumnos a “aprender a aprender”, es decir, que sepan de manera autónoma elaborar sus conocimientos. En esta época de cambio, los alumnos deben desarrollarse cognitivamente y personalmente mediante actividades críticas y aplicativas que aprovechen la inmensa información disponible y herramientas TIC y que tengan en cuenta sus características (formación centrada en el alumno) y les exijan un procesamiento activo e interdisciplinario de la información para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva de memorización de la información.

A continuación propongo una lista resumen de acciones que debe realizar el docente y que señala Marqués (2000). El profesor debe diagnosticar las necesidades del alumnado y conocer las características individuales y grupales de los estudiantes con los que desarrolla la docencia. A su vez deberá preparar las clases con estrategias didácticas que incluyan la realización de actividades de aprendizaje de gran potencial didáctico y que tengan en cuenta las características de los estudiantes. Además buscará y preparará materiales para los alumnos. Elegirá los materiales que se emplearán, el momento de hacerlo y la forma de utilización, cuidando de los aspectos organizativos de las clases y estructurará los materiales de acuerdo con los conocimientos previos de los alumnos, realizando diferentes niveles si es necesario. El docente motivará al alumnado, despertará su interés y se encargará de mantenerlo, así como establecer un buen clima relacional, afectivo, para generar en los alumnos confianza y seguridad.

Éste realizará una docencia centrada en el estudiante, atendiendo a la diversidad. El profesor deberá ser una fuente de información pero, a su vez, sugerirá la consulta de otras. Además fomentará la participación del alumno en la clase.

El profesor ofrecerá tutorías a los alumnos, realizará un seguimiento personal de cada alumno utilizando TICs para un mejor funcionamiento. Además el docente será un ejemplo de actuación y un portador de valores.

Por último, el maestro deberá investigar en el aula, experimentando y buscando nuevas estrategias didácticas y nuevas posibilidades de utilización de los materiales didácticos, con los alumnos. El profesor colaborará en la gestión y organización del centro. Además el docente seguirá formándose con el objetivo de no quedarse desfasado.

Tal y como hemos citado anteriormente, la educación tiene que ir a la par de la sociedad en lo que a desarrollo se refiere, digamos entonces que dichas competencias que deben haber adquirido los docentes en su formación académica, deberán estar acordes al grado de evolución de la sociedad, del mismo modo que variarán si el entorno que le rodea lo hace. De esta manera, entiendo que las competencias docentes deberán facilitar a los alumnos a la adquisición de los contenidos y competencias básicas, tanto generales como específicas, que dispone el currículo acorde al año académico que cursen.

Para determinar qué competencias deben de adquirir los profesores a lo largo de su formación y que perfil deben confeccionar para poder desempeñar una labor docente acorde al siglo XXI vemos los siguientes trabajos.

Podemos definir la educación basada en competencias de la misma forma que lo hace Climent (2009). La educación basada en competencias se centra en estándares o normas que involucran a todos los procesos implicados en los modelos y modalidades que adoptan a dichas competencias; saber: normalización, evaluación, certificación, reconocimiento, formación y validación.

Peluffo (2009, p.4) entiende que el rol de los profesores, en un modelo educativo basado en competencias, actúa combinando lo tradicional con aprendizajes contemporáneos como la resolución de problemas, orientados a conseguir resultados de aprendizajes medibles por medio de estándares. El modelo pedagógico está centrado en el estudiante y en un enfoque crítico o centrado en problemas.

También podemos dividir el perfil del docente en cuatro tipos de competencias tal y como lo realiza Galvis (2007). Podemos dividir las competencias necesarias para el desempeño de la función docente en 4 grupos: competencias intelectuales, competencias inter e intra-personales, competencias sociales y competencias profesionales.

Las competencias intelectuales: el docente debe dominar conceptos y teorías contemporáneas de su especialidad, debe adquirir conocimientos acerca de las TIC,

tiene que estar sincronizado con la política y legislación educativa vigente, ha de ser poseedor de conceptos sobre filosofía, epistemología e investigación y tiene que saber manejar técnicas de recolección de información y poseer conocimientos acerca de la comunidad.

Las competencias inter e intra-personal: El docente afianza su identidad personal y profesional y cultiva su autoestima, es coherente con principios éticos y humanizantes, es una persona abierta a lo nuevo a lo distinto, asume el riesgo de sus opiniones, asume los cambios crítica y creativamente, muestra interés por comprender y profundiza en diferentes aspectos de la realidad, es un profesional coherente con sus valores, con una conciencia cívica y ecológica y mantiene su independencia sin perder, su mencionada anteriormente, apertura.

Las competencias sociales: El profesor debe saber brindar afecto, seguridad y confianza, es tolerante y busca los consensos, usa diálogos interpersonales e interinstitucionales, responde adecuadamente para el bien colectivo, desarrolla las capacidades lúdicas de los estudiantes, respeta el pensamiento divergente, analiza en equipos interdisciplinarios la realidad compleja para encontrar solución, reconoce, practica y divulga la defensa de la salud y derechos humanos, fomenta y practica la responsabilidad solidaria, la participación y la equidad y se compromete con los problemas y aspiraciones de la comunidad.

Las competencias profesionales: define y elabora proyectos educativos sobre la base de diagnósticos y perfiles institucionales, el docente diversifica el currículo en función de las necesidades y posibilidades geográficas, debe elaborar proyectos de aprendizaje en diversos escenarios como alfabetización, educación penitenciaria..., Es promovedor del auto e ínter aprendizaje al aplicar metodologías que favorezcan la evaluación descriptiva y de procesos, sabe utilizar diversas técnicas para la selección, adecuación, diseño, elaboración y empleo de materiales educativos, informativos o documentales, maneja técnicas de trabajo grupal que facilitan la generación de liderazgo, actitudes democráticas y respeto, debe crear un ambiente estimulante para el aprendizaje y la socialización del aula, maneja técnicas e instrumentos que le permiten obtener información de todo tipo, la analiza, la procesa y sintetiza, realiza proyectos de investigación-acción sobre la problemática educativa, con el objetivo de producir innovaciones. El maestro promueve la participación de la escuela en el diseño y

ejecución de proyectos de desarrollo integral de la comunidad, estimula la participación de ésta en la escuela y utiliza los resultados de la investigación en soluciones para la comunidad.

Para Perrenoud (2001), el perfil docente ideal tiene que estar basado en un doble registro de ciudadanía y competencias. Defiende que el profesor debe ser una persona creíble, un mediador intercultural, un animador de una comunidad educativa. Debe ser garante de la Ley organizador de una vida democrática y conductor cultural e intelectual

Aparte, en el registro de la construcción de saberes y competencias defiende un perfil con las siguientes características: “El docente debe ser un organizador de una pedagogía constructista, debe dar sentido de los saberes, tiene que saber crear situaciones de aprendizaje, debe ser heterogéneo y debe regular los procesos y de los cambios de formación.”

De otra manera explica Ricardo Fernández Muñoz su concepción acerca del perfil del profesor en su trabajo Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XXI. En dicho trabajo (OGE5), defiende que el profesor no puede competir con otras fuentes de información, sino que debe aprovecharse de ellas. Debe conocer bien su materia, debe saber gestionar bien la información de la misma, debe ser un buen administrador de los medios a su alcance y debe saber dinamizar el aprendizaje de sus alumnos. El profesor pasará de ser un expositor a ser una guía del conocimiento. Además de lo anterior, el profesor deberá ejercer como un mediador, pone énfasis en el aprendizaje, colabora con el equipo docente, diseña y gestiona sus propios recursos, posee una didáctica basada en la investigación y con carácter bidireccional, utiliza el error como fuente de aprendizaje, fomenta la autonomía del alumno, y tiene competencias en TIC (tecnologías de la información y comunicación).

Por otra parte, el XXI encuentro de consejos escolares autonómicos y del estado realizado en Logroño el 27 de octubre de 2012 que tuvo como tema principal, el profesor del siglo XXI, mimetizó en un cuadro el marco común de competencias del profesorado de la Unión Europea que quedó de la siguiente manera:

Tabla nº: 3. Marco común de competencias del profesorado según la Comisión Europea

Competencias	Subcompetencias
Trabajar y gestionar el conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> -Acceder, analizar, comprobar, reflexionar y transmitir el conocimiento usando las tecnologías. -Dominar una amplia gama de estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
Trabajar con las personas	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajar en colaboración con el resto de los profesionales de la escuela, para optimizar sus recursos. -Basarse en los valores de inclusión social y del desarrollo del potencial individual de alumnos y alumnas.
Trabajar con y en la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> -Preparar al alumnado para ser ciudadanos europeos. -Promover el respeto intercultural, sin renunciar a los valores comunes para desarrollar sociedades más cohesionadas.

Fuente: XXI Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado

Para finalizar el apartado pedagógico de este TFG, con la información obtenida de las publicaciones de Valcarce (2005), Zabalza (2003) y Tejada (2009) acerca de las competencias docentes necesarias para esta profesión en el siglo XXI, dispongo a realizar una tabla organizando las diferentes ideas que dichos autores argumentan.

Tabla n°: 4. Competencias del docente

Competencias personales	Competencias procedimentales	Competencias para con los alumnos
Formación adecuada, conocimiento amplio en los ámbitos disciplinar y específico que permita desarrollar acciones de apoyo a los estudiantes	Planificar el proceso de enseñanza aprendizaje y la interacción didáctica	Conocimiento del proceso de aprendizaje del estudiante en contextos académicos y naturales
Competencias meta-cognitivas que le permitan reflexionar y ser autocrítico con el objetivo de revisar y mejorar su enseñanza	Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares	Utilización de métodos y técnicas didácticas pertinentes
Competencias gerenciales. Gestión eficiente de la enseñanza y de sus recursos en diversos ambientes y entornos de aprendizaje.	Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles y bien organizadas	Gestión de interacción didáctica y de las relaciones con los alumnos
Competencias sociales que le permitan acciones de liderazgo, de cooperación, de persuasión, de trabajo en equipo, etc., favoreciendo su propio desarrollo profesional,	Manejo de las nuevas tecnologías,	Formación adecuada, conocimiento amplio en los ámbitos disciplinar y específico que permita desarrollar acciones de apoyo a los estudiantes
Competencias afectivas actitudes, motivaciones y conductas favorables de	Diseñar metodología y organizar actividades,	Realizar acciones de liderazgo, de cooperación, de persuasión, de trabajo

una docencia responsable y comprometida con el logro de los objetivos formativos.		en equipo, etc., favoreciendo así la formación y disposición de sus estudiantes en este ámbito
Conocimiento de normas legales e institucionales reguladoras de derechos y deberes del profesor y del estudiante.	Tutorizar y Evaluar	Comunicarse-relacionarse con los alumnos

Fuente: Valcarce (2005), Zabalza (2003) y Tejada (2009)

En definitiva, los profesionales de la educación deben ostentar varios tipos de competencias: las competencias relacionadas con su formación, aquellas que van en consonancia con la preparación adecuada de la clase y competencias para el buen funcionamiento de los alumnos en el aula.

METODOLOGÍA

En este apartado del trabajo redactare punto por punto los pasos seguidos para realizar dicho Tfg.

Para elaborar la primera parte, correspondiente con los puntos 1 y 3 del índice, justificación y marco teórico realicé una búsqueda de artículos, encuestas, trabajos,... que tuviesen una base científica. La búsqueda la realicé en bases de datos como google académico, DIALNET. A través de revistas científicas como cuadernos de pedagogía y utilizando el repositorio de la biblioteca de la UVA.

De dichos trabajos escogía aquellas ideas relacionadas con la temática del proyecto a realizar de tal manera que me ayudasen a sustentar confeccionar el proyecto.

También he utilizado esta metodología de búsqueda en parte del apartado 4, metodología. En estén caso he utilizado las mismas plataformas científicas para escoger las técnica de investigación necesarias para la realización del trabajo y para desarrollar los apartados 4.1 y 4.1.1.

La otra parte del trabajo, correspondiente a la parte práctica la he realizado de la siguiente manera.

Primero, una vez escogida la técnica de investigación cualitativa, en este caso en grupo de discusión, planifiqué de qué manera iba a realizar la práctica. Aprovechando la estancia de prácticas en el colegio les planteé la actividad que debía realizar y 6 profesores se prestaron voluntarios.

Escogí realizar la práctica en el colegio debido a que el tema a desarrollar en este trabajo tiene que ver con los perfiles docentes y pensé que una buena forma de realizar la práctica sería haciéndola con los profesores.

La grabación la realicé con una grabadora y después transcribí los datos en el ordenador.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Existen, como defiende Martínez, (2004, p.6), tres tipos de estrategias metodológicas, cuantitativas, cualitativas y de triangulación.

Como defiende este autor (p.7), las metodologías cuantitativas están vinculadas con el enfoque positivista. Esta metodología se sirve, principalmente, de números y resultados de estadísticas. Uno de los límites de este tipo es, tal y como dice este autor (p.9) que “no permite que el investigador se involucre e interactúe con los sujetos que investiga”.

Por el contrario, la metodología cualitativa (p.10), vinculada con el enfoque hermenéutico-crítico, se sirve de discursos, percepciones, vivencias y experiencias de los sujetos investigados. Busca conocer lo real, más que lo abstracto; lo global y concreto, más que lo disgregado y cuantificado.

Para finalizar, la metodología de triangulación (p.14), es la resultante de una mezcla o unión de ambas metodologías anteriores. Esta fusión que mezcla datos cualitativos con datos cuantitativos, números con experiencias, estadísticas con discursos permite al investigador acercarse a lo social con una mayor fiabilidad.

En este mismo trabajo, Martínez, (2004, p. 19-20) realiza una tabla clasificando las diferentes técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas.

Las metodologías cuantitativas son: la encuesta, el análisis de contenido y la heurística.

Por otro lado, los recursos cualitativos son: la técnica de investigación documental, la etnografía, la entrevista, historia oral, las historias de vida, los grupos de discusión, los grupos focales, ASBI, el psicodrama o sociodrama, el socioanálisis y la investigación-acción.

Además de este autor, existen numerosos autores que tienen como tema prioritario de sus obras el estudio de las técnicas de investigación.

Por ejemplo, Strauss y Corbin, (2002) definen la investigación cualitativa como cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Estos procedimientos pueden tratarse de la vida de la gente, experiencias, emociones y sentimientos, etc. Sin

embargo, a pesar de ser datos cualitativos, algunos de estos datos se pueden cuantificar por medio de censos o información sobre los antecedentes de las personas u objetos estudiados, pero el grueso del análisis es interpretativo, cualitativo.

Al hablar sobre análisis cualitativo, no nos referimos a la cuantificación de dichos datos cualitativos, sino a la interpretación no matemática que se realiza con ellos, con el objetivo de descubrir las relaciones existentes entre los datos aportados, para más tarde organizarlos en un esquema explicativo teórico.

Dichos autores defienden que en la investigación cualitativa existen tres componentes principales. El primer componente son los datos, que pueden provenir de diferentes fuentes; el segundo componente son los procedimientos que los investigadores pueden usar para interpretar y organizar los datos; y el tercer componente, lo forman los informes escritos y verbales y pueden presentarse como artículos en revistas científicas, en charlas en congresos o en forma de libro.

Es también interesante la descripción y comparación que Pita y Pértegas, (2002) realizan de las técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa. Describe la investigación cuantitativa como aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables, ésta trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para repercutir en una población Y la investigación cualitativa, la describe como técnica que evita la cuantificación y en la que se hacen registros narrativos de los fenómenos estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas. La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones y su estructura dinámica.

La diferencia fundamental es que es la investigación cuantitativa estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas y la cualitativa lo hace en contextos estructurales y situacionales.

Realicemos pues, una descripción de ambas técnicas basándonos en el cuadro comparativo que aparece en éste trabajo de Pita y Pértegas, (2002).

La investigación cualitativa se describe como una investigación centrada en la fenomenología y comprensión, que realiza una observación naturista. Este tipo de

técnicas son subjetivas y tiene inferencia en sus datos. Además hablamos de unas técnicas exploratorias, inductivas y descriptivas orientadas al proceso, las cuales obtienen datos ricos y profundos no generalizables. Se trata de una metodología holista y tiene una realidad dinámica.

Por otro lado la investigación cualitativa está basada en la inducción probabilística del positivismo lógico. Conforma una medición penetrante y controlada, cuya medición es objetiva, con inferencias más allá de los datos. Son técnicas confirmatorias, inferenciales y deductivas. Están orientadas al resultado. Dichos resultados son sólidos y repetibles. Son metodologías de investigación generalizable, particularista y con realidades estáticas.

Con métodos cualitativos, el investigador puede comunicarse con los sujetos del estudio, se limita a preguntar, se produce una comunicación más horizontal entre el investigador y los investigados con una mayor naturalidad y habilidad de estudiar los factores sociales en un escenario natural.

Por otro lado, valiéndose de métodos cuantitativos, el investigador se sirve de los sujetos que realizan el estudio, los datos obtenidos tienen escasa validez interna ya que no se sabe si se mide lo que se desea medir pero son datos generalizables a la población.

De manera similar, Caballero y Martínez, (1996) definen las técnicas cualitativas y cuantitativas. Éstos argumentan que las técnicas cualitativas de investigación (p.213) incluyen la teoría fundamentada en la realidad, la investigación histórica, fenomenológica, las historias de la vida, la investigación-acción, etc.

Por métodos de investigación cuantitativos se entienden los diseños experimentales y cuasiexperimentales, la investigación por encuesta, los cuestionarios estandarizados, los registros estructurados de observación, las técnicas estadísticas de análisis de datos, etc.

En vez de medir variables, los investigadores cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas.

Para finalizar realizaré un cuadro comparativo entre ambas metodologías con la información extraída del trabajo de Canales y Binimelis (1994).

Tabla N° 4: técnicas de investigación

Técnicas de investigación cualitativa	Técnicas de investigación cuantitativa
Investigan aquello que no se conoce	Investigan lo conocido cualitativamente
Los resultados no son medibles, excepto por palabras que los definan o nominen	Sus resultados son medibles
Con estas se realizan indagaciones orientadas al descubrimiento y a la saturación	Con estas se realizan indagaciones orientadas a la comprobación y a la inferencia. Trabajan con la redundancia

Fuente: Canales y Binimelis (1994).

Para realizar la práctica investigativa del proyecto que me corresponde consensuamos entre el tutor y yo utilizar una metodología cualitativa debido a que utilizando técnicas de este tipo metodológico puedo implicarme más en la práctica y me acerco a la realidad, ya que con dichas técnicas se trabajan con discursos personales, historias de vida, etc. (Martínez, (2004)

Dentro de este tipo de técnicas, utilizaré el grupo de discusión. Para realizarlo contaré con la colaboración voluntaria, como ya he citado de varios profesores del colegio de Azagra (Navarra). Debido a que se tratan de profesionales ejerciendo la labor docente hoy en día me parece interesante que den sus opiniones acerca del perfil de docente.

Como ya formule anteriormente, en un apartado anterior, uno de mis objetivos prioritarios es aprender, y la oportunidad que me brinda ser el mediador del grupo de discusión formado por profesores, creo que es una experiencia novedosa de la que puedo aprender mucho.

El grupo de discusión

Para realizar la práctica de investigación correspondiente a mi trabajo de fin de grado usaré la técnica cualitativa, grupo de investigación.

Podemos definir “grupo de discusión” de la misma manera que lo hacen Mayorga y Tójar (2003, p.144), como una técnica cualitativa, similar a la entrevista, en la que se plantea una línea argumental dirigida por un entrevistador, pero orientada a una serie de personas.

Para su realización se establece una serie de pautas en forma de guión acerca de cómo debe realizarse un grupo de discusión. Primero se plantean los objetivos y se elabora una guía de las preguntas a realizar, seguido a esto se seleccionan a los participantes y al moderador, para finalizar, entre todos los participantes se establece un lugar y una fecha para realizar la actividad. Durante el tiempo de espera para la realización de la discusión el moderador debe entrenarse correctamente para guiar y dirigir el grupo. Llegado el día se desarrolla el grupo de discusión y una vez finalizado es tarea del moderador recopilar, transcribir y analizar la información y realizar las conclusiones.

Un grupo de discusión es, tal y como dice Canales y Binimelis (1994) una técnica para investigar los tópicos y lugares comunes que recorren la intersubjetividad y en los que ésta se reproduce.

Veamos cómo funciona; El grupo actúa de la siguiente manera: el investigador (el habla investigadora) se relaciona con el resto de integrantes del grupo de discusión (habla investigada) formando la conversación. En definitiva: el investigador habla con un grupo que conversa.

Dentro del grupo de discusión, existe una conversación entre los participantes del grupo, que se articula con una segunda conversación, aquella que surge entre el grupo y el investigador.

Tal y como describe Aigner, (2002) el grupo de discusión o grupo focal es una técnica que tienen como objetivo registrar las experiencias y realidades elaboradas por los participantes en el grupo. Como todo acto comunicativo, éste, tiene siempre un contexto (cultural, social), que el investigador debe dar prioridad y tener en cuenta para su comprensión.

Esta modalidad de entrevista grupal es abierta y estructurada: generalmente toma la forma de una conversación grupal, en la cual el investigador plantea algunas diversas preguntas asociadas en relación a algunos antecedentes que orientan la dirección de la

misma, de acuerdo con los propósitos de la investigación. En este sentido, se diferencia de una conversación coloquial porque el investigador plantea previamente las temáticas y en el caso de que el objeto de estudio no se haya agotado y queden aspectos importantes a tratar relacionados con éste, el moderador retornará tantas veces como sea necesario obteniendo diferentes puntos de vista sobre dicho tema.

En la publicación se dan algunas nociones sobre cómo ha de presentarse el grupo de discusión.

Me parece muy importante la conveniente explicación del propósito de la reunión, y la insistencia a los componentes del grupo de la utilización de sus propios conocimientos, experiencias y lenguaje. Además, se debe explicar el contenido y objetivos de cada una de las preguntas. Es importante también poner en conocimiento de los miembros de grupo que el transcurso del mismo será grabado, filmado o anotado para su posterior estudio.

Para llevar a cabo el desarrollo de éste, es necesario un moderador que conduzca la discusión, mientras que otro, en el caso de que no se grabe o filme la actividad, tome nota del comportamiento global del grupo: reacciones, actitudes, formas de comunicación no verbal, etc. Esto es necesario ya que es posible que en el diálogo se teja una nueva versión que pueda contrastar con la que individualmente se presentaría al investigador.

Coincidiendo con dicho autor, propongo un esquema de cómo se debe llevar a cabo la realización del grupo. El primer paso es la apertura: el moderador da la bienvenida al grupo, introduce el tema y sus objetivos y explica qué es un grupo de discusión y cómo funciona. También define cual es el objetivo de la reunión y aclara quién dirigirá la discusión, cuál será la metodología a seguir y se encargará de que los participantes se sientan importantes y cómodos con la temática.

A continuación, en la segunda etapa planteará las preguntas que son objeto de estudio. El moderador evitará las respuestas ambiguas, las socialmente aceptables o las “muy abiertas”. Además de esto debe guiar a los demás miembros para que sus respuestas sean específicas a la pregunta realizada. Deberá tener conciencia del tiempo de desarrollo de la actividad.

Y en la tercera y última fase, el cierre: en esta fase, el moderador deberá llegar a un consenso con los demás participantes y conclusiones. En esta parte se debe agradecer a todo el grupo su participación e insistir en la importancia de su participación. También se deberá informar de cómo van a ser utilizados dichos datos.

Para concluir con esta parte del trabajo, dispongo a realizar una descripción detallada del grupo de discusión basándome en la descripción que realiza Cano (2008).

El grupo de discusión es una práctica de investigación cualitativa cuya función es organizar y ordenar un discurso. El grupo de discusión reúne varias personas con características propias que actúan como muestra de una población, cuyas vivencias y experiencias son recogidas por el moderador. Los participantes del grupo hablan, interactúan y participan con el resto del grupo ofreciendo su punto de vista. Dichos integrantes del grupo también interaccionan con el moderador.

No se puede decir que los grupos de discusión sean naturales ya que los miembros que lo forman han sido seleccionados para cumplir unos objetivos fijados por el moderador, por eso decimos que el grupo existe por y para la tarea que se le encomienda.

En cuanto a los participantes, dentro del grupo debe existir una homogeneidad intra-grupo y heterogeneidad inter-grupo. Es decir, nos referimos con la homogeneidad intra-grupo a que los participantes deben tener ciertas características comunes como la edad, el estatus social, una enfermedad, religión, nivel económico, etc. Y con la heterogeneidad inter-grupo nos referimos a que dentro de esa similitud de gente exista diversidad de opiniones con referencia al objetivo. Con la homogeneidad también se pretende evitar las relaciones no comunicables. Éstas se producen cuando se establecen relaciones que socialmente están separadas como padres e hijos, jefes y trabajadores, etc.

Muestra

La práctica de investigación, grupo de discusión, la realizaré en el colegio de Azagra. Para ello, aprovechando mi estancia en dicho centro, pregunté a dirección sobre la posibilidad de realizar la práctica de investigación en las instalaciones educativas, obteniendo una respuesta afirmativa.

Pedí voluntarios en el claustro de profesores, dándoles información sobre:

- La práctica pertenece al Trabajo de Fin de Grado
- Los datos y conocimientos facilitados por ellos son de identidad anónima.
- Su aportación sólo servirá para dicho trabajo
- Es una actividad sin ánimo de lucro

Una vez establecidos que profesores se ofrecieron voluntarios para la puesta en práctica de la investigación, establecí con el centro y con los voluntarios un día en el que realizar la actividad.

El centro me ofreció un aula donde poder realizar el ejercicio tranquila y cómodamente.

Para la realización de la práctica de investigación contaré con la participación de:

- Mi tutora de prácticas y tutora de 6ºA.
- El profesor de lengua extranjera: inglés del tercer ciclo.
- La profesora de Música.
- El profesor de educación física.
- La jefa de estudios del colegio y tutora de 5ºB
- Profesor de minorías.

Diseño del instrumento

Para realizar el grupo de discusión me ayudé en la guía realizada por Mayorga y Tójar (2003) citada anteriormente. Lo realicé de esta manera:

- El primer paso fue establecer los objetivos que quiero conseguir
- Seguido a esto fui al colegio a pedir voluntarios en el colegio para formar un grupo. Ese mismo día conseguí los participantes.
- A continuación concretamos una fecha para realizar la actividad.
- Realicé una batería de preguntas que realizarle al grupo.
- Me preparé mi participación: como empezar el discurso, como lanzarles las preguntas, como actuar, etc.
- El día concreto realizamos el grupo de discusión.
- Grabé todos los datos en una grabadora

- Al llegar a casa transcribí la conversación y los datos al ordenador
- Y para acabar analizas la información y elaboras tus conclusiones.

Análisis del instrumento

Para realizar el análisis del grupo de discusión actuaré de la siguiente manera.

Primero, una vez realizada la grabación de la conversación entre los participantes del grupo, realizaré una transcripción literal de los diálogos ocurridos en la puesta en práctica del grupo de discusión.

Una vez realizado esto, compararé las ideas escritas de los autores citados en el marco teórico, con las respuestas de los profesores partícipes en la práctica a mis preguntas. El objetivo de esta comparación es comprobar el grado de similitud o discrepancia entre determinadas formulaciones realizadas por expertos y por las realizadas por profesores en activo a día de hoy.

RESULTADOS

A modo general, los resultados obtenidos del grupo de discusión realizado con docentes en activo en un centro se asemejan en gran medida a las obras de los autores reflejadas en el marco teórico.

Realizando una comparación entre ambos, es apreciable a simple vista que por parte de los profesores existe esa afinidad pero, a su vez, existen ciertas diferencias, no sólo con los autores, sino con la sociedad de la educación, que dan lugar a ciertas contradicciones entre sus opiniones y sus acciones.

Con esto me refiero a lo siguiente, tal y como se da a entender a lo largo de la conversación. Estos maestros están de acuerdo con la mayoría de las ideas que dictan estos autores pero a la vez, afirman que no siempre se puede actuar de dicha manera, ya que depende también de la clase a la que se enfrentan.

Ocurre lo mismo con las implantaciones que se realizan desde los gobiernos. Les parecen unas buenas medidas pero exigen una mejor organización a la hora de implantarlas. Por ejemplo, al igual que como dice: GD1, Profesor 5 en la última página “el problema es eso, que muchas veces te imponen algo y luego búscate tú la vida para formarte, y tendría que ser al revés, forma a la gente y una vez que estemos formados pues...”. Los profesores creen que la implantación bilingüe, las TIC, metodologías nuevas, etc. son muy aptas y válidas pero hay que seguir un orden de implantación.

Pero aparte de estas dos nociones, las demás pautas dictadas con ellos coinciden en gran medida con la de los autores.

Un ejemplo de ello, es; cuando yo formulo la pregunta de una formación permanente para la evolución paralela a la sociedad, los profesores están de acuerdo, al igual que los autores que aparecen citados en el marco sociológico. Estos profesores creen que sociedad y educación son dos vías que para su buen funcionamiento deben desarrollarse paralelamente.

Los profesores defienden que la sociedad ha cambiado y con ella la educación, con todo lo que ello conlleva.

Del mismo modo, como dice Peluffo, (2009) sobre que los profesores deben usar metodologías combinando lo tradicional con lo contemporáneo, como aprendizajes basados en resolución de problemas, el grupo también lo defendió. “-GD1, Profesor 2: Si, el alumno en cualquier caso tiene que ser partícipe de su propia educación y él tiene que saber” Afirmó que hay que usar metodologías tales que el alumno realice su aprendizaje pero también se deben usar metodologías directas para el buen funcionamiento de la clase

También hay semejanza entre el grupo y Galvis (2007) y Perrenoud (2001) en cuanto a que el profesor debe ser un buen pedagogo, debe conocer bien las leyes que le atañen, destacan la importancia de las TIC aunque exigen una buena formación antes de implantarlas en el sistema educativo, el profesor debe ser una persona de referencia, un líder, más que un jefe, aunque todos los docentes señalan que se debe marcar y diferenciar claramente quién es el profesor y quién es el alumno para que las clases fluyan adecuadamente.

Dice Perrenoud (2001) que el profesor debe ser garante de las leyes y debe organizar un comportamiento democrático... los profesores defienden que, dentro de la relación profesor-alumno, es éste primero el que debe dictar qué comportamientos están bien y están mal, y como se debe actuar correctamente en clase.

Como en el marco común de competencias del profesorado según la Comisión Europea (tabla 1) se defiende el uso de las nuevas tecnologías, la buena pedagogía del profesor, la colaboración con familias y con el resto de profesionales del centro, la relación de respeto a todas las personas, etc.

Coincidiendo también con la tabla nº2, se defiende el uso de metodologías basadas en el alumno, la preparación adecuada y continua del docente para el buen funcionamiento de la educación.

A modo de conclusión, según el discurso, los profesores coinciden en gran medida con las ideas de los autores anteriormente citados, pero afirman que sin una formación adecuada del docente y una buena planificación y gestión de la educación no es posible evolucionar adecuadamente y no se puede actuar de la forma en la que piensan.

Aparte del perfil docente, el grupo de profesores con el que he trabajado echa en falta el apoyo y valoración de la sociedad, así como la colaboración con las familias, ya que como dice, GD1, Profesor 4 en la 4ª página del anexo “deberíamos ser uno; la familia y el colegio, es mi idea”.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que extraigo de la realización de este trabajo son varias. La primera es que la educación de un lugar, debe evolucionar a la vez que evoluciona la sociedad que la rodea, si no se produce esta evolución, la educación queda desfasada.

También saco en conclusión que debe existir una buena formación base en los docentes, y que estos, por interés propio deben continuar formándose para poder impartir una educación significativa y valiosa a sus alumnos.

También me parece adecuado e imprescindible que el perfil del profesor deba ir modificándose para adaptarse a sus alumnos.

Y otro enunciado importante de este trabajo es que la familia y la escuela deban estar unidas para lograr una mejor educación.

Con relación a los objetivos marcados al principio del trabajo, sobre los cuáles teníamos que guiar el proyecto para su consecución. Cabe decir que se han logrado satisfactoriamente.

El objetivo que trata el rol y la situación del docente se ve completado en los apartados de; la justificación, en la que se muestra la preocupación de la sociedad acerca del profesor y la educación; dentro del marco teórico, el marco sociológico aborda la evolución de la educación y el profesorado y su actual papel en la sociedad.

Asimismo, los objetivos segundo y tercero que tienen que ver con el tipo de perfil docente acorde al siglo XXI y los diferentes perfiles docentes en la actualidad se desarrollan íntegramente en el marco teórico. El marco sociológico está relacionado con el primer objetivo. En el caso de estos dos últimos, son el marco legislativo y el marco

pedagógico, los que los abordan por completo. En el marco legislativo se muestran aquellas leyes que rigen el comportamiento, el perfil y las actuaciones del profesor. Y en el marco pedagógico se encuentran citados diferentes autores, que en sus obras han trabajado el perfil del profesor para este tiempo, así como los diferentes perfiles que se pueden encontrar.

El cuarto y último objetivo marcado en el trabajo trata de conocer la opinión de diferentes docentes sobre el papel educativo en la sociedad actual. Este objetivo está orientado a la práctica de investigación. Uno de los objetivos al realizar el grupo de discusión era éste, conocer de primera mano cual es la opinión de varios docentes sobre su trabajo.

Bajo mi parecer, los cuatro objetivos principales de este trabajo están satisfactoria e íntegramente conseguidos a lo largo del desarrollo del proyecto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aigner, M. (2002). La técnica de recolección de información mediante grupos focales. *La sociología en sus escenarios*, N°6, 2002. Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/1611/1264>

Barberá, E. (2003). Profesores para la era de la información. ¿Cuál es el perfil? *Pensamiento Educativo*. Vol. 32, N° 1, p. 190-203. Recuperado de: <http://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/253/public/253-588-1-PB.pdf>

Bozu, Z. y Canto, P.J. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*, Vol. 2, N° 2, p. 87-97. Recuperado de: <http://tecnologiaedu.us.es/mec2011/htm/mas/3/31/26.pdf>

Caballero, J. y Martínez, M.R. (1996). El debate investigación cualitativa frente a investigación cuantitativa. *Enfermería clínica*. Vol.6, Núm.5, P. 212-217. Recuperado de: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/AD_Cabrero_Garc%C3%ADa-Martinez_Unidad_2.pdf

Cabrero, J., (1996) Nuevas tecnologías, Comunicación y Educación. *Revista electrónica de Tecnología educativa*. Febrero 1996. *Jornadas de Formación. Centro de profesores y recursos. Nuevos retos en la formación del profesorado. Junta de Extremadura (2003)*. Recuperado de: <http://tecnologiaedu.us.es/tecnoedu./images/stories/JORNADASCPRS-DOSSIER.pdf#page=97>

Canales, M. y Binimelis, A. (1994). El grupo de discusión. *Revista de Sociología*; N°. 9, p.107-119, Recuperado de: <http://www.rchdt.uchile.cl/index.php/RDS/article/viewFile/27647/29314>

Cano, A. (2008). Técnicas cualitativas de la recogida de datos en investigación cualitativa: El grupo de discusión (I). *Nure Investigación*, N° 35. Recuperado de: http://www.fuden.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/formet_35.pdf

Climent Bonilla, J.B. (2010). Reflexiones sobre la Educación Basada en Competencias. *Revista Complutense de Educación*. Vol. 21 Núm. 1, p. 91-106. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/16060-16136-1-PB.PDF>

Comisión de las comunidades Europeas (2007). Mejora de la calidad de la formación del profesorado. *Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo*. Bruselas 3/8/2007, COM 2007, 392 final. Recuperado de: <http://www.ub.edu/obipd/PDF%20docs/Formaci%C3%B3%20Permanent/Educaci%C3%B3%20Primaria/Publicacions/Mejorar%20la%20calidad%20de%20la%20formaci%C3%B3n%20del%20profesorado.pdf>

Fernández M.J. y Tójar, J.C. (2003). El grupo de discusión como técnica de recogida de información en la evaluación de la docencia universitaria. *Revista Fuentes*. Vol.5, p.173-190. Recuperado de: http://institucional.us.es/fuentes/gestor/apartados_revista/pdf/numeros_anteriores/kndfw sak.pdf#page=143

Fernández Muñoz, R. (2003). Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XXI. Organización y gestión Educativa. *Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Praxis*. nº 1, p. 4-8. Recuperado de: <http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/cursos/competenciaprofesionales.pdf>

Fundación Europea Sociedad y Educación. *El prestigio de la profesión docente. Percepción y realidad. Informe*. 4-Evaluación del profesorado y de la enseñanza en España, p. 58-75. Recuperado de: <http://www.sociedadeducacion.org/site/wp-content/uploads/Informe.pdf>

Galvis, R. V. (2007) .De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias. *Acción pedagógica*, Núm. 16, p. 48-57. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17284/2/articulo5.pdf>

Hopenhayn, M. (2003). *Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana*. Informes y estudios especiales. CEPAL,

p.5. Recuperado de:
http://books.google.es/books?hl=en&lr=&id=vwWoabemRCgC&oi=fnd&pg=PA5&dq=evoluci%C3%B3n+de+la+educaci%C3%B3n+y+de+la+sociedaots=KtzcMIGppj&sig=ZDw-665iE2I9JCC_aIYLaBLpa4Y#v=onepage&q&f=false

Krüger, K. (2006). El concepto de “sociedad del conocimiento”. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*. Vol.11 N°. 683. Recuperado de:
<http://app.ute.edu.ec/content/3288-14-14-1-18-4/Concepto%20sociedad%20del%20conocimiento.pdf>

Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación. BOE núm. 106. Recuperado de:
”<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

Martínez, P. (2009). Estilos de enseñanza: conceptualización e investigación. *Revista Estilos de Aprendizaje*, Vol. 2, N°.3, p.3-19. Recuperado de:
<http://learningstyles.uvu.edu/index.php/jls/article/view/152/110>

Martínez López, J.M. (2004). Estrategias metodológicas y técnicas para la investigación social. *Asesorías del área de investigación*. Recuperado de:
http://www.postgrado.unesr.edu.ve/acontece/es/todosnumeros/num15/02_03/estrategiasmetytecnicas.pdf

Marqués, P. (2000). *Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación*. Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, UAB.
Recuperado de: <http://www.educalidadparatodos.org.ve/web/wp-content/uploads/Los-docentes.pdf>

Ministerio de educación cultura y deporte. (2012). “*el profesorado del siglo XXI*” XXI encuentro de consejos escolares autonómicos y del estado. Recuperado de:
<http://www.mecd.gob.es/dctm/cee/encuentros/xxiencuentro/documentofinalxxiencuentroconsejos-escolaresoct2012.pdf?documentId=0901e72b81441c7f>

Ministerio de educación, cultura y deporte (2013). *Proyecto de la ley orgánica para la mejora de la calidad educativa*. 17 de mayo de 2013. Recuperado de:
<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/participacion-publica/lomce/20130517-aprobacion-proyecto-de-ley.pdf>

Oviedo, P.E., Cárdenas, F.A., Nel Zapata, P., Rendón, M., Rojas, Y.A., Figueroa, L.F. (2010) Estilos de enseñanza y estilos de aprendizaje: implicaciones para la educación por ciclos. *Revista Actualidades Pedagógicas*. N° 55, p.31-43. Recuperado de: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ap/article/view/873/781>

Peluffo, M.B., Knust, R. (2009). Aproximación a la educación universitaria por competencias en América Latina: ¿Una “fata morgana” o un modelo factible para la realidad latinoamericana? *Universidad Central*, 2009 - 200.6.99.248 Recuperado de: http://alcuenacional.files.wordpress.com/2011/12/competencias_peluffo.pdf

Perrenoud, P (2001). La formación de los docentes en es siglo XXI. *In Revista de Tecnología Educativa (Santiago - Chile)*, XIV, n° 3, p. 503-523. Recuperado de: http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2001/2001_36.html#Heading2

Pita, S. y Pértegas, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. *CAD ATEN PRIMARIA*. N° 9, p. 76-78. Recuperado de: http://www.fisterra.com/mbe/investiga/cuanti_cuali/cuanti_cuali2.pdf

Sánchez, A. (2009). La sociedad del conocimiento y las TICS: una inmejorable oportunidad para el cambio docente. *Revista de medios y educación*. N°34, p.179-204. Recuperado de: <http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n34/13.pdf>

Sánchez, F. Rubio, R. Alonso, E. y Retamal, K. (2009) La valoración de la actividad docente algo más que la opinión de los estudiantes. *Boletín de Psicología*, N° 97, p. 71-92. Recuperado de: <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N97-5.pdf>

Salinas, J. (1997). Nuevos ambientes de aprendizaje para una sociedad de la información. *EduTec*. Recuperado de: http://www.aprendizajesemivirtual-ese.com.mx/mat/reingenieria_pn/ROMMEL_LOPEZ_GARCIA/hipertexto/nuevos_ambientes.pdf

Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria RU&SC. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, Vol. 1, N°. 1, septiembre-noviembre, p.1-16. Recuperado de:

<http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1HB67HZSF-16FT4P2-1001/Innovaci%C3%B3n%20docente%20y%20uso%20de%20TIC.pdf>

Salinas, Jesús (2010). Modelos didácticos en los campus virtuales universitarios: Perfiles metodológicos de los profesores en procesos de enseñanza-aprendizaje en entornos virtuales. *Universidad Nacional Autónoma de México*. Recuperado de: <http://repositorial.cuaed.unam.mx:8080/jspui/handle/123456789/1489>

Strauss, A, Corbin, J. (2002) Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Recuperado de: http://lizamariasaa.milaulas.com/pluginfile.php/27/mod_resource/content/1/libro%20de%20teoria%20fundamentada.pdf

Unceta, A. (2008). Cambios sociales y educación. Notas para el debate. *Revista de Educación*, N°. 347. p. 419-432. Recuperado de: http://www.ince.mec.es/revistaeducacion/re347/re347_19.pdf

Vollmer, M.I.A. (1994). Nuevas demandas a la educación y a la institución escolar, y a la profesionalización de los docentes. *Revista Iberoamericana de Educación*, n°5, Recuperado de: <http://tecnologiaedu.us.es/tecnoedu./images/stories/JORNADASCPRS-DOSSIER.pdf#page=97>

ANEXOS

Anexo 1- Transcripción de la grabación del grupo de discusión.

-Yo: Buenos días, gracias por venir, comenzamos con la primera pregunta. ¿Cuál creéis que es la situación de la educación?

-Profesor 1: Pues eso, existe una sensación un poco generalizada por parte del profesorado de insatisfacción, en cuanto, a sobre todo, en relación a, no todo el alumnado, pero sí a una parte, una mínima parte de ellos, que..., con los que no se puede encauzar por donde se tiene que encauzarlos, y tampoco tenemos el apoyo, pues..., yo que sé, ni tenemos el apoyo de los padres, ni tenemos el apoyo de las leyes, (mmmm , pensando), ni pensamos que los reglamentos de centro...

-Profesor 2: (interrupción) Claro, yo creo que no ayudan al profesor

-Profesor 1: No se consiguen los objetivos que se persiguen de encauzamiento, y entonces hay una sensación un poco de de de de de, vamos, de que te faltan, te faltan armas, te faltan medidas.

-Profesor 3: Eso es.

Yo: osea, digamos que está indefenso el profesor en cierta parte.

-Profesor 2: yo creo que desde un punto de vista general, claro, los que hemos vivido no... la educación de unos años (interrupción mía: si.) y nos damos cuenta pues de lo que está pasando ahora..., pues está claro que la cosa ha cambiao, osea, eso está bastante claro, por parte de cómo decía el Profesor 1 de los políticos, por parte incluso de las familias, que deberían ser, a nuestro modo de ver, bueno y es algo que siempre hemos hablao...

-Profesor 3: Más implicación.

-Profesor 2: efectivamente, osea, muy claramente más implicación, pero sobretodo ya no en la educación, osea, ya no en los temas de educación que nos toca a nosotros, por ejemplo pues más cognitivos, sino en educar a sus hijos, ahí hay una falta de primera índole, y eso.

-Profesor 1: Y eso, sobre todo en lo que se refiere a un porcentaje mínimo de alumnos e... por clase te quiero decir (afirmación del profesor 4), porque se puede considerar que una mayoría si que está por la labor y está y están con el apoyo y están por...

-Profesor 5: El problema es que...

-Profesor 1: El problema es que esos alumnos, esos pocos alumnos que hay..., esos...

-Yo: que ensucian la imagen, ensucian la imagen de lo demás.

-Profesor 2: Ensucia.

-Profesor 1: Y deteriora mucho también el... (Interrupción de profesor 2: está claro que...) la disciplina de la clase...

En este momento entra la directora del centro y habla con profesor 4, se oye algún sonido inentendible que no está relacionado con la práctica.

-Profesor 2: El sistema educativo actual, está basado en dos principios muy, muy fundamentales: en educar al alumno (afirmación de profesor 3: si...) y en enseñar al alumno, cuando hace algunos años, pues era..., e... reforzar la educación que que que venía dada de... de... de... de casa y enseñar, entonces, pues claro.

-Yo: vale. (Afirmación)

-Profesor 1: luego la disciplina, la disciplina ha bajado también claramente a lo largo de... pues bueno, de tres décadas con el progresivo deterioro de.... Mmm... de.... deterioro de la disciplina en clase, es muy evidente, vamos, eso no cabe la menor duda que redonda mucho en el buen funcionamiento de la clase. (Afirmación gestual de todo el grupo de profesores)

-Yo: Vale.

-Profesor 1: ¿Quién tiene la culpa de esto? Me imagino pues un poco las leyes, también hay mucha diversidad de opiniones por parte del profesorado en que... hay que marcar distancias, algunos piensan que hay que marcar distancias entre el profesorado y el alumno. Hay otros profesores que no piensan que no piensan que haya que marcar distancias, entonces se les da una serie de..., de mimos que igual estarían de sobra y que

redundan un poco luego también en... en este deterioro (afirmación de profesor 5 y 6), no, ellos se toman la mano y se piensan que no se...

-Profesor 4: Ya, pero eso es cosa de la sociedad e... lo hacen en casa, lo hacen en clase, lo hacen en todos los sitios.

-Profesor 1: Por supuesto.

-Profesor 2: Cao, tampoco hemos hablado, no, porque, cao, es que la pregunta aparte de que es muy general

Yo: si, es un poco para introducir, el tema, sin más

-Profesor 2: Hemos hablado un poco de lo negativo, pero bueno, hay otras cosas también positivas, porque la educación ha cambiado, no solo en cómo han cambiado los alumnos, sino en las materias y en la...

-Profesor 1: Y luego, como comenta la compañera, está claro, la sociedad ha cambiado mucho, entonces, quiero decir, es muy difícil ir en contra de la sociedad, ¿no? (afirmación del grupo de profesores), si se ha relajado la autoridad en casa, si tal... poner una autoridad aquí de las que existía hace 30 años...

-Yo. Ahora que hablas de la sociedad en general, ¿qué papel creéis que tiene el docente en la sociedad? Así como antes era el... era el cura y el médico los importantes.

Intervención conjunta de profesor 3, 4, y 5: Hora mismo, poco valorados.

-Yo: está poco valorado el profesor ¿no?

-Profesor 5: Y es que los medios de comunicación están dando también una imagen de nosotros (afirmación de profesor 4) como que no queremos trabajar... no hacemos nada...

-Profesor 4: no estamos formados... es así.

-Profesor 5: si.

-Yo: y como habría que cambiar eso, igual desde el principio, cambiar desde la formación de quien ejerce ¿no? (interrupción profesor 1: si, empezando por la formación?) y la imagen social del profesor.

- Profesor 1: empezando por la formación, claro, un nivel mayor de exigencia en la preparación... y también, lógicamente, en... en limitar el acceso a... Pero yo pienso que no es... la disciplina, no, osea, no no pienso que sea la falta de formación del profesorado el mayor problema, es un poco la relajación que ha habido, los cambios de valores, la... La falta de disciplina, la autoridad, la pérdida de autoridad por parte del profesorado, etc. etc. que se ha perdido por parte de los padre, que se ha perdido por parte de, osea se ha perdido en general. Es un factor mal visto y entonces, habrá que recuperar por lo menos, parte de lo que....

-Profesor 2: y ya.. y ya no solo eso, que yo vuelvo otra vez a... a la pregunta anterior. Y es que realmente estamos vistos, ya no solo como..., como menos, pues, como meros, pues...

-Yo: menos importantes ¿no?

-Profesor 2: Sí, como meros maestros, que, pues que enseñamos una serie de materias y tal, no no, es que hoy en día yo creo que la cosa va mucho más allá, osea, se nos ha encargado, se nos ha echado encima, pues la... la labor de educar en muchos casos, de educar a los hijos.

-Yo: Osea, que lo que no se hace en casa, se exige a veces a... a los profesores

Murmullo de todo el grupo a favor de lo que ha dicho profesor 2

-Profesor 2: somos enseñantes y cuidadores. (yo: vale, vale) y eso es algo que...

-Profesor 1: se delega un poco en la escuela, no..., que ese es el error también, que cada parte de... de ... los que rodean a los niños tienen su importancia también, y no se puede delegar todo en la escuela, entonces, ni..., ni... ni la impartición de conocimientos ni la educación se puede delegar, por lo cual, todo el mundo está implicado y no se puede delegar..., lo que no es asunto a la escuela y ahí... salvo que no sea de...

-Profesor 4: profesor 1; yo creo que por parte de algunas familias, em..., en vez de apoyarnos, haber, deberíamos ser uno; la familia y el colegio, es mi idea. Es todo lo contrario, ya están un poquito como en contra ya... (Murmullo de profesores 3, 5y 6 coincidiendo con profesor4), ¿no?, todo lo que diga el profesor, y nos quitan cantidad de

veces, nos quitan poder, nos quitan autoridad, porque tu le dices algo a un niño, luego llegan a casa (yo: si, le dicen lo contrario) lo comenta, el padre..., “¡Ay, si, es verdad, mi niño! ¿Cómo te puede decir eso el profesor?” ni siquiera ha contrastado información contigo y esto... (Profesor 1: esto es minoría). Sí si, hablo de una minoría.

-Profesor 1: Una minoría que son los que empiezan a ir mal,(afirmación profesor 2) los que hay un abandono (afirmación profesor 2), lo que las familias son desarraigadas, los que no hay sentimiento...

Murmullo generalizado

-Profesor 5: Cuando le pones una nota por ejemplo en una agenda a un niño, y en lugar de tal... pues paso de la nota, no te hago ni caso, y luego encima...

-Profesor 4: Puntualizando un caso en concreto, ¿habéis oído el colegio este de Madrid, que ha quitado a todos los profesores porque las notas de los chavales han sido malas?

(Todos niegan gestualmente) (en este momento Profesor 3 se levanta y sale un momento del aula)

-Yo: si, si he oído si.

-Profesor 4: Bueno, pues esto es como en el equipo de fútbol, si va mal, se quita al entrenador, ¿no? (Profesor 6: si, si, y o si que he oído esto). Un colegio con problemas de absentismo, con muchísimos problemas, ¿cuál ha sido el método de, para arreglar eso? Cambiar al profesorado, imagínate como nos valoran.

-Profesor 1: bueno..., pues se darán cuenta de que el profesorado es el problema.

-Profesor 2: Eso es tremendo, eso es tremendo porque eso es una imagen...

-Profesor 4: y lo van a ver

(Afirmación gestual de profesor 5 y 6) (en este momento vuelve profesor 3)

-Profesor 2: que se esparce como... como...como mala

-Yo: que aparte, los medios, los medios de comunicación también dan pie a que haya mala imagen del profesor ¿no? (afirmación general)

-Profesor 2: Si si, muchas veces incluso sin, sin saberlo, pero... bueno, el germen está ahí plantado, osea que...

-Yo: y en cua... y ahora, y como habéis dicho que ha cambiado la educación hoy en día, ¿qué perfil debe presentar un docente? debería cambiar a como era antes o..., que habilidades tiene que tener nuevas para funcionar, que funcione mejor.

-Profesor 4: Yo pienso que tiene que ser un buen pedagogo, aparte de conocimientos.

-Profesor 2: La habilidad del desdoble (afirmación de profesor 4), corporal, e.

Risas

-Profesor 2: No en dos, en tres o en cuatro por lo menos...

(Afirmación general)

-Yo: Si si, ¿y alguna otra cosa?

-Profesor 1: ¿Cuál era la pregunta, repíteme la pregunta otra vez?

-Yo: El perfil que debe presentar un docente, qué cambios de, y, o que capacidades

-Profesor 1: es muy difícil, es muy difícil.

-Yo: como la informática.

-Profesor 1: es muy difícil decir un perfil único.

-Profesor 3: Si.

-Profesor: Pero está claro que los que practican la disciplina en la clase, fuera de la clase, etc., etc.

-Profesor 3: funciona, funciona mejor.

-Profesor 1: El rendimiento escolar aumenta.

-Profesor 3: Si.

Profesor1: Pero claro, también es difícil, e, hacer ver aparte del profesorado, por su forma de ser por su forma de lo que sea, de que , de que...

En este momento se para la grabadora.

-Yo: espera espera, profesor 1.

-Profesor 1: de que no hace falta esa disciplina, yo que sé ¿no?, si empiezas, si empiezas a...

-Resto de profesores: espera, espera profesor 1.

-Profesor 1: de dar achuchones aquí a los niños...

-Profesor 3: yo ya sabes que no doy achuchones.

-Profesor 1: no, no, tu no. Pero..., si les das achuchones y les das exceso de confianza y no sé qué..., las distancias hay que marcarlas, porque si no luego, si no marcas las distancias luego, ellos se toman bastante más de lo que...

-Profesor 4: ellos, si no les marcas tú, ellos...

Hablan todos conformes a esta afirmación de profesor 1.

-Profesor 1: yo no soy amigo de los niños, quiero decir...

-Profesor 3: hay que marcar...

Murmullo general

-Profesor 1: ellos tienen sus amigos, lo mismo que no soy amigo de mi hija y le tengo que decir lo que le gusta y lo que no le gusta.

-Profesor 2: pero cada uno, cada persona, y cada esto, es como es.

-Profesor 1: por eso te digo que es, que es difícil, es difícil, es difícil, aunar posturas de que, cual un perfil único, te quiero decir, igual no tiene por qué haber un perfil único, pero bueno, hay gente que, o..., yo pienso a través de la experiencia de que, el..., la disciplina en la clase, vamos, mejora claramente el rendimiento escolar, te quiero decir. La falta de disciplina pues convierte... en pérdida de tiempo, y..., etc.

-Yo: y también hay, se nota mucha diferencia, no, de lo que dictan en leyes, y esto, que debe ser, tal tal, pero a la hora de ponerlo en práctica no todo funciona ¿no?, no todo lo que dicen que hay que hacer.

-Profesor 4: No, dan palos de ciego, no saben lo que hay...

-Yo: osea, que van diciendo y si entra entra.

-Profesor 4: Esto es política total, y voy a cambiar lo que han dicho los anteriores, y es... pero palos de ciego de todo.

Afirmación general.

-Profesor 2: al final el que crea las leyes no ha estado en las clases.

-Profesor 5: no ha estado nunca en una clase.

-Profesor 1: no es consciente.

-Profesor 2: No es el que está en las clases.

-Profesor 1: los cambios de leyes ha ido relacionado con los cambios de gobierno., entonces, cada dos o tres o cuatro años te cambian la ley, por supuesto, eso no...

-Profesor 4: profesor 1, profesor 1, ahora mismo no sabemos las personas que van a dar 5º y 3º, que es cuando va a empezar la ley, no saben

-Profesor 2: ni cómo se van a organizar los ciclos.

-Profesor 4: Qué asignaturas van a dar.

-Profesor 1: o la introducción del PAI, es otra cosa también.

-Profesor 4: no sabemos nada y estamos a 23 de junio

-Yo: si si

-Profesor 4: así no se puede funcionar.

-Profesor 1: va todo un poco...

-Profesor 3: si.

-Profesor 1: quiero decir, si quieren, si quieren que se imparta el inglés en las escuelas tendrán que empezar a formarlos ya desde la... formación del profesorado, en en, con la carrera te quiero decir.

-Yo: si si.

-Profesor 1: No lo puedes hacer a base de cursillos, de tres cursillos, o de 23 cursillos semanales o de dos semanas para un profesor para...

-Profesor 5: pero queda muy bien políticamente que van a salir siendo bilingües cuando es mentira porque nosotros no estamos preparados para.

-Profesor 1: te sale el presidente, o el el... consejero de educación de Navarra en televisión dando un discurso que queda muy bien y que, y te dice que el 30% de los navarros van a ser bilingües o medio bilingües o tal, que da muy bien, pero luego.

-Yo: entonces claro, en cuanto esto hay, dicen que los, por ejemplo, dicen que los alumnos van a salir con la competencia informática, bilingüismo, tal y tal, (comentarios acerca de esto de todo el grupo) y al profesor no se le ha formado debidamente o no se le ha educado debidamente, no, para

.Profesor 1 y 3: Es que de informática no sabemos nada

-Profesor 1: Si, hay un ordenador en algunas clases, en todas las clases, pero hay media docena de ordenadores en una sala de..., en una sala de ordenadores, tampoco hay mas, y tampoco sabemos en concreto, si se van a utilizar en normalidad en las clases

-Profesor 5: ni lo utilizamos nosotros.

-Profesor 1: no se sabe absolutamente nada.

-Yo: y hablando de esto de informática, ¿pensáis que es importante en la educación de hoy en día, tener la competencia informática por parte del profesor no?

-Profesor 2: claro claro.

-Profesor 4: Por supuesto que sí, el problema es material, osea, aquí, por ejemplo, no tenemos ordenadores para poder estar nosotros incluso trabajando con ellos, con los chavales, has podido poner en práctica o prepararte muchísimo, pero luego dónde vas si no (yo: ya), no hay sala de ordenadores

-Yo: osea, que se está... en cierta parte, cierta parte limitado ¿no? a...

-Profesor 2: Limitado y no solo también por material como dice profesor 4 sino también por formación, osea, a nosotros nos imponen una formación, pero una formación dada, osea no podemos, por ejemplo como... está pasando aquí, pues, la implantación del bilingüismo, joder, nos tendrán que, que, que dar cursos, nos tendrán que ofertar cursos, para que podamos avanzar en ese bilingüismo, lo que no puede ser es que...(profesor 5: te lo imponen desde arriba y luego búscate la vida) ningún curso, si, al igual que las nuevas tecnologías, es lo que hablabas antes, hacia dónde va la educación, pues bueno, pues, es fundamental las nuevas tecnologías, los niños muchos de ellos, en muchos casos, saben más de nuevas tecnologías que seguramente nosotros (todo el grupo afirma) o, en muchos aspectos de las nuevas tecnologías, joe, por qué no se avanza en ese sentido.

-Yo: Vale, osea, que debe haber un cambio desde la formación ya para, dentro, ya que es importante debe haber un cambio en la formación del profesorado.

Todo el grupo: “por supuesto”

-Profesor 2: No imponer, no imponer una formación que en muchos casos, bueno en muchos casos no (risas), en prácticamente la mayoría de los casos, y eso lo sabemos todo

-Profesor 4: completa horario

Profesor 1, 3, 5 y 6 hablan de esto, opinando lo mismo que profesor 2.

-Profesor 2: es una formación, efectivamente, para cubrir el expediente, en el 100% de los casos, e, que ni es motivadora ni ayuda a nada, osea... eso no puede ser posible.

-Yo: vale vale.

-Profesor 2: Pero bueno, eso y otras muchas cosas

-Yo: vale, entonces es una competencia impor. (Interrupción de profesor 1)

-Profesor 1: ¿y sobre la burocracia tienes también alguna pregunta o así?

-Yo: no

-Profesor 1: el aumento de burocracia que ha habido en la escuela es exagerado, no, quiero decir, no tiene nada que ver lo que hay ahora con lo que hay... hace 20 años, quiero decir, que ahora... aparte de las clases pues tienes que preparar una serie de programaciones, de memorias de actas de todas las reuniones de montones de reuniones que tienes que hacer en las horas de exclusiva, que te impiden, joe, y te impiden corregir un cuaderno, te quiero decir, como no te lo organices (profesor 3: necesitas) para corregirlo en clase (profesor 3: necesitas una persona para que te lleve todo eso) no puedes corregir un cuaderno en condiciones, entonces...(yo: y realmente ese, ese aumento de burocrático es necesario) ha aumentado de una manera bestial.

-Profesor 3: eso es lo que decimos nosotros.

-Profesor 2: absolutamente no.

-Yo, osea, que es necesario porque ordenan, no, que se haga tal pero que no tiene ninguna relevancia en la educación.

-Profesor 1: Si hacer 20 reuniones, 20 reuniones las haces de igual manera pero (profesor 3: otra cosa es) (profesor2: volvemos a) si tienes que hacer aparte de las reuniones 20 actas y luego hacer un resumen y luego hacer un resumen de no se qué...

-Profesor 3: otra cosa es que serían...

-Profesor 2: volvemos a lo mismo, a nosotros se nos impone hacer este tipo de actos burocráticos y de papel burocrático, que luego, no sé en qué revertirá, porque nosotros, la verdad, (profesor 5: en mas horas de trabajo) no vemos, no vemos...

.-Yo:¿ si, que no le veis utilidad no?

Murmullo general afirmando lo que he dicho

-Profesor 6: Muchas veces lo tienes que hacer, porque te mandan, pero muchas veces no le ves la necesidad, sí que hay que llevar algo escrito, tienes que tener algo, pero yo creo que...

-Yo: si si

-Profesor 1: y luego la presión que sufre el profesorado por la historia esta de los idiomas, pues es una presión muy fuerte, tienes una, (el resto del grupo hablan sobre la

no necesidad de tanto papeleo) una parte del profesorado muy elevada, haciendo cursillos de escuelas de idiomas fuera del horario escolar, (afirmación general) metiendo dos horas de su... aparte del horario escolar y de las horas de exclusiva

-Profesor 4: estudiando en casa, que no es solo ir a clase.

-Profesor 1: y otra hora otras dos horas de, de de de de cursillos de escuelas de idiomas, en academias, parte del verano también dedicado a... y eso origina una presión muy fuerte, también, te quiero decir, que es que además a la hora de sumar eso suma muy poco luego para... entiendes

-Profesor 4: además cursos, que que que te pueden resultar caros de idiomas porque los pagas tu (afirmación general).

-Yo: claro, eso debería estar dentro de... (Profesor 4: por supuesto) del horario ¿no?, aparte, fuera del horario de clase, debería estar, quitar alguna materia... supuestamente innecesaria (profesor 4: no, si yo entiendo...) o ampliar el horario...

-Profesor 2: gestionarlo de otra manera, cuando menos.

-Profesor 4: es diferente

-Profesor 2: claro.

-Profesor 4: sí, que por supuesto te puedes formar en horario de clase...

-Profesor 5: no, unas ayudas o vamos...

-Profesor 4: pero si tú tienes interés, porque lo tienes, en, en hacer cursos, y los cursos te están costando 2000 €, y no estoy exagerando nada...,

-Yo: si si

-Profesor 4: e, luego te viene educación y te va regalando 900€ para que te hagas un curso, a quien le toque, claro, no todos pueden entrar, como si te estuvieran dando ahí maravillas, es increíble

-Yo: vale vale

-Profesor 4: y lo venden así e...

-Yo: y ahora dentro del, del papel del profesor en clase ¿Qué metodologías se deben utilizar? Así como antes decía “esto lo digo yo y va a misa” como debe de actuar para enseñar que metodologías debe utilizar el profesor.

-Profesor 4: yo pienso que hay que promover a que el alumno sea de alguna forma autodidacta a la hora de buscar y de... no solamente lo que tú le des, sino que él mismo...

-Yo: osea, que sea digamos, un descubrimiento guiado (profesor 2: que sea partícipe) le das (profesor 2: partícipe) ciertas bases y que vaya él buscando.

-Profesor 4: yo creo que sí.

-Profesor 2: si.

-Profesor 6: luego también depende de al grupo (Profesor 2: claro) al cual te, te enfrentas, porque igual con un grupo puede funcionar una cosa y con otros no, depende un poco de... (yo: como ha dicho) la clase que está delante.

-Yo: como ha dicho antes él, que si hay un grupo que te hay..., dos o tres alumnos que no dejan dar, eso ya se acaba ¿no? Ese tipo, debe ser más, dictador, d..., el profesor

-Profesor 4: Depende, (yo: decir est...) la clase es muy diversa, tienes niños...

Hablan todos los profesores de este tema y todos coinciden

-Profesor 1: muchas veces la metodología viene dictada por las editoriales, te quiero decir, e, los profesores siguen los libros, porque está demostrado también que es lo más...

-Profesor 4: no es obligatorio...

-Profesor 1: ya sé que no es obligatorio pero ha habido épocas en el pasado que no era obli obligatorios y no se compraban libros pero el profesorado al final del curso terminaba formando 200 fotocopias de 4 libros de aquí, cuatro libros de allá ¿no?, con lo cual era más de lo mismo. Quiero decir que la editorial de alguna manera te marca un poco los temas, te marca lo contenidos y te marca lo... quiero decir, si una editorial, de un año para otro te cambian dos temas, pues el profesor como coge ese tema

lógicamente lo más... (Yo: vale) lo más lógico lo más fácil lo más lógico es seguir de algún modo la editorial.

-Profesor 2: Total, conclusión, la metodología pues va un poco en relación con el tipo de... (Yo: de alumnado ¿no?) de alumnado.

-Profesor 1: Hombre, lo que sí ha mejorado de gran manera en la educación es un poco, ahora sí que... antes no existía y ahora sí que hay un equipo en todos los centros, nuestra orientadora, de minorías de logopeda, y que los críos menos desfav... más desfavorecidos de alguna manera, esos sí que reciben algún tipo de apoyo que antes era inexistente y que por la forma de dar las clases resultan muy complicado llevarla a cabo en las clases ¿no?

-Yo: Entonces, a modo de conclusión, la metodología mejor sería dar ciertas bases y que el alumno vaya experimentando y valla adquiriendo el conocimiento pero depende del tipo de clase que te toque, si se puede adaptar o no.

-Profesor 2: Si, el alumno en cualquier caso tiene que ser partícipe de su propia educación y él tiene que saber

En este momento llaman a la puerta y entran cantando cumpleaños feliz los antiguos alumnos de 6º a profesor 4. Seguido, se les pide silencio, y profesor 4 sale a recibirlos y nosotros seguimos dialogando. Surgen risas, es un momento de distensión.

-Yo: Vale, pues eso, ¿cómo tiene que ser la relación entre el profesor y los alumnos?

-Profesor 3: De respeto, ¿no?

-Profesor 2: Pues de re... yo vamos...

-Yo: de respeto mutuo ¿no?

-Profesor 5: si

-Profesor 1: Me remito a lo que te he dicho antes también, me refiero a lo que te he dicho antes...

-Profesor 2: de respeto mutuo por supuesto (profesor 6 admite con la cabeza)

-Profesor 3: Que ellos sepan... que ellos sepan claramente quién es el profesor.

-Profesor 1: mientras que no haya una diferenciación clara de... y una un...una separación clara de la diferencia que hay entre, pues eso, del profesor y el alumno, el profesor ni puede ser amigo, ni puede ser padre

-Yo: puede ser, haber una relación cordial y simpática pero siempre marcando quién es el profesor...

-Profesor 3: marcando y teniendo claro quién es el profesor

-Yo: y quién es el alumno

-Profesor 3: y quién es el alumno.

-Profesor 5: Cuanto mejor te lleves mejor pero...

-Yo: ya

-Profesor 5: marcando las distancias

-Yo: marcando las distancias

-Profesor 3: te puedes llevar bien

-Profesor 1: no vamos a dar la disciplina que había hace 30 años ¿no? Que cada profesor tenía dos o tres palos encima de la mesa para poner disciplina ¿no? (profesor 3: no) pero sí un poco... respeto y... yo que sé.

-Profesor 2: al fin y al cabo es un poco también lo mismo no que su. que tiene que suceder en un hogar familiar, en el cual pues los... los hijos son los hijos y los padres son los padres y yo creo que tiene que quedar muy claro quién es el hijo y quien es el padre, pues aquí en cierta manera, en el sentido del del respeto en el que estamos hablando es igual, luego, pues bueno claro

-Yo: claro.

-Profesor 1: no puedes tratar a los críos como amigos, no puedes tratar a los cri. Niños como colegas y luego exigir en la clase que te..., marcar una disciplina y que... (Yo: sí...) que de puertas afuera somos amigos (profesor 2: si) y de puertas adentro...

-Yo: es como dar la mano y cogen el brazo ¿no? Al final (profesor 1: No puede ser) osea que si das de, (profesor 1: porque los críos se equivocan, se confunden) te abres de más al final te puede repercutir negativamente a ti.

-Profesor 2: algunos está claro que sí.

-Profesor 3: hay que tenerlo claro.

-Profesor 2: en algunos está claro que sí, y eso puede ser muy perjudicial (profesor 3: si) para... para la clase ¿no?

-Profesor 1: y lu. luego está claro, que en un ambiente de tranquilidad, de disciplina de tal, pues se trabaja mucho mejor.

-Profesor 3: muchísimo mejor.

-Profesor 1: mucho mejor el profesor, los alumno y el que se acostumbre a eso además... son ellos exigentes también, porque yo le he visto en algunas clases, te quiero decir, como paso por muchas clases he visto que, que luego les puede llegar a molestar al... hasta la falta de silencio, (profesor 3: si) alguno te puede exigir y tal, y viceversa claro, si la cosa se va deteriorando, pues por diferentes circunstancias, por cambio de profesorado o cambio de... tal, pues luego las cosas se complican y es más difícil revertirlo (profesor 3: si) a la misma situación, joder, y es así y no hay más vueltas de hoja.

-Yo: osea, entonces, pa concluir con esta premisa, cercanía y amiguismo pero con ciertas distancias.

-Profesor 1: No, amiguismo no

-Profesor 3: no, amiguismo no

-Yo: de amiguismo nada.

-Yo: cordialidad más que todo ¿no?

-Profesor 3: respeto.

-Profesor 1: respeto.

-Profesor 3: respeto.

-Profesor 1: respeto y buen com. y...

-Profesor 2: rep.

-Profesor 3: respeto y punto, y tener claro quién es el profesor.

-Yo: si

-Profesor 2: y una persona de referencia también para los niños, en muchos en muchos casos ¿no? tan...

-Yo: si, vale vale vale.

-Profesor 1: y la colaboración con los padres también, supongo que la mayoría colaboran pero hay una, hay una minoría que no colabora en el sentido, y perjudica de alguna manera e... a los hijos (yo: vale) y luego al comportamiento de los hijos en la escuela, también, que es una minoría pero tiene su consecuencia también.

-Profesor 2: amiguismo pero es que claro amiguismo claro es muy amplio en el término ese pues, yo diría ¿por qué no? Amiguismo, claro que sí, osea, un niño tiene que saber que en un maestro en este caso, pues hay un, un, un

-Profesor 5: una ayuda

-Profesor 2: si, una ayuda, alguien al que, al quien pueda acudir, y eso pasa vamos, eso es así e.

-Yo: mm, si si

-Profesor 2: osea, es bueno, un amigo pero de otra manera vamos, (yo: si) un amigo mayor ¿no? (en este momento entra profesor 4) igual que un padre también es un amigo.

-Yo: si claro, pero de diferente manera... (El resto asiente)

-Profesor 2: si si si si.

-Yo: vale vale

-Profesor 1: ya te digo que la mayoría de alumnos están dentro de esta disciplina también, pero la dificultad está en (yo: en aquellos que...) en conseguir esos, ese

alumno, en alguna clase, con dos con tres que puede haber, como conseguir disciplinarlos a esos críos y hacerles entrar un poco en el... la formalidad ¿no? (Yo: vale) eso, eso es lo difícil de conseguir vamos.

-Yo: y ¿cómo debe fomentar el profesor la autonomía del alumno? Como hemos dicho antes con la, con diferentes tipos de dar la clase ¿no? Dejando que experimente él o como debe fomentar la autonomía.

-Profesor 2: eso...

-Profesor 4: ahora, que busque información que lo tiene todo (profesor 2: si) todo un mundo abierto de información para, para encontrar y complemente al trabajo.

-Profesor 5: Y así promueves las nuevas tecnologías.

-Profesor 2: claro y eso es ir paso a paso y enseñar ¿no?, ir enseñando pues como.

-Profesor 1: en la escuela no habrá ordenadores pero todos los críos tienen su ordenador, y la mayoría tiene su portátil y tienen muchísima información, entonces bueno, ya se hace también algo... y en muchas de las clases se desarrollan ¿no? trabajos, apoyos, paralelos, también tenemos aquí, ¿no?, como se llama la... el...

-Yo: pizarra digital.

-Profesor 1: la pizarra digital también.

-Yo: vale.

-Profesor 1: se van haciendo cosas, te quiero decir.

-Profesor 4: ¿vais acabando?

-Yo: si, queda una. ¿Y es necesaria la formación continua, no, del profesorado?

-Profesor 5: desde luego, si

-Profesor 4: si

-Profesor 3: si.

-Profesor 5: el problema es eso, que muchas veces te imponen algo y luego búscate tú la vida para formarte, y tendría que ser al revés, forma a la gente y una vez que estemos formados pues...

-Yo: también debe ir formándose para adaptarse ¿no? a los cambios de la sociedad

-Profesor 4: si, absolutamente (los demás afirman gestualmente)

-Profesor 2: es lo que hablamos antes

-Profesor 4: absolutamente.

-Profesor 2: claro, vamos que es ne. Necesario, lo que no se puede es imponer una formación que no vale para nada.

-Yo: pues muchas gracias.